TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 11 DE ENERO DE 1927 | AÑO II — Nº 362

EN BUENOS AIRES SE ALQUILAN CASAS SIN PAGAR ALQUILER...

Los propietarios del Rosario, castigados con el aumento de la contribución directa no tienen mejor porvenir

Ha comenzado la reacción del inquilinato contra los propietarios. En Buenos Aires ya comienzan a ofrecerse casas cómodas, confortables, en arrendamiento, pero sin pagar alquiler durante los dos primeros meses. Es una indemnización por lo que se pagó usurariamente. Véase les diarios.

En Buenos Aires se alquilan casas sin pagar alquiler...

> Quiere Vd. vivir dos meses sin pagar alquiler, en un regio edificio recién construído a todo costo, donde la higiene, confort y demás condiciones esenciales han sido objeto de especial atención?
> La "Sud América", Compañía Nacional de Seguros, ofrece en el espléndido edificio de su propiedad, situadó en la Avenida Montes de Oca 253 al 273, departamentos compuestos de 4 y 5 habitaciones, baño y demás dependencias, con calefacción central y ascensores, por un alquiler que oscila entre $ 190 y 240 m|n. Estos departamentos pueden ocuparse desde la fecha y su alquiler recién empezará a regir desde el 1o, de marzo próximo, es decir, que con esto se beneficia el inquilino en casi dos meses de alquiler.
> Mantendremos esta oferta hasta el 20 del corriente. Pueden visitarse durante todo el día. Informes en la misma Compañía, calle 25 de Mayo número 267, 6o. piso. Sección Propiedades, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

EN EL ROSARIO LOS PROPIETARIOS NO ALQUILAN CON FACILIDAD SUS CASAS. UNA VEZ QUE SE CONSTRUYAN LAS DE "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR" LAS TENDRAN QUE PRESTAR

Entre nosotros la situación de los propietarios no será mejor que la de los de Buenos Aires. Todavía no sienten las angustias de los desalquileres prolongados por que recién se inicia, y despaciosamente, la construcción de casas baratas en lotes lejanos. Pero dentro de poco, sea por la ampliación de los servicios tranviarios, seo por las edificaciones da La Vivienda del Trabajador, sea por las que no tardarán en levantar otras empresas rivales, la gente trabajadora del centro, la que tenía por costumbre habitar entre los bulevares, saldrá de ellos para respirar mejor aire, vivir más holgadamente en su casita propia, y efectuar aún economías. Los propietarios tendrían que pagar más contribución directa y percibir menos rentas. Los diarios publicarán noticias como la que comentamos.

UNA LEY COMO LA URUGUAYA QUE ESTABLECIERA EL ALQUILER SEGUN LA AVALUACION HONESTA DE LA PROPIEDAD FAVORECERIA A LOS PROPIETARIOS E INQUILINOS

El aprovechamiento de los propietarios debía ser castigado. Falta una ley — y quien sabe si ya no fuera tarde — que sirviera de garantía a los inquilinos sobre la fijación de los alquileres según la avaluación de las propiedades.

No era posible que se prolongara todavía la época en que una casa de 70 pesos al mes de alquiler se le aumentara contínuamente hasta rendir en la actualidad 180 y 200 pesos. Podríamos citar numerosos propietarios del Rosario que pasean libremente después de acumular ganancias por la libertad conque procedieron. Era hora que sufrieran un poquitito viendo como las casas desalquiladas no se alquilan ni con pequeñas rebajas...

FOMENTE EL ESTADO LAS CONSTRUCCIONES DE CASAS, EXIMIENDOLAS DE IMPUESTOS POR LO MENOS, Y ALCANZAREMOS A LIMITAR LAS RENTAS EXCESIVAS

El aumento creciente de las edificaciones por todos los barrios combatirá con más eficacia que leyes confiscatorias los altos alquileres. Foméntese desde el Estado la construcción de casas para obreros, empleados, pequeños comerciantes e industriales, facilitándoles créditos, terrenos, materiales de construcción. No hay espíritu de iniciativa ni de progreso en la Legislatura ni en Concejos Deliberantes. No hablemos de gobernadores e intendentes por que son elegidos precisamente por su indiscutible incompetencia e ineptitud para el manejo de la cosa pública. Cuantas más sean las casas propias de la gente que no vive en el mundo social más fáciles serán sus medios de subsistencia con que se mejora la raza. Ha comenzado a prestarse propiedades por dos meses! Un poco más y los actuales inquilinos tendrán que consultar en sus hogares si les conviene habitarlas sin pagar un centavo. Por otra parte aquí, en el Rosario, hay muchos que aún en plena suba de alquileres, y escasez de casas, ya no pagaban, a pesar de las órdenes judiciales... Estos son los precursores, los geniales estadistas anónimos...

Con Alfredo Guido

Mañana publicaremos un reportaje que hemos hecho al prestigioso artista Alfredo Guido, miembro de la comisión Municipal de Bellas Artes, sobre la ubicación del proyectado Museo.

No somos tan avanzados

UN TRANVIA EXTRAVIADO

CHICAGO, 10 AP.) — Anoche se extravió un tranvía a consecuencia de un temporal de nieve que obligó al motorista a desviarse de la ruta habitual. Los asombrados pasajeros se entregaron a enérgicas protestas al comprobar que el tranvía recorría las calles en todas direcciones por espacio de una hora. El motorista recurrió al guarda para que lo ayudase a salir de la difícil situación en que se hallaba, respondiéndole este: 'Yo no soy explorador". Finalmente, un enfurecido inspector de la compañía se hizo cargo del tranvía, obligando al guarda a que regresase a su domicilio a pie.

Un nuevo carbón de Ramón Subirats



EL LOCO DE LAS CUARTILLAS

Refutación a la defensa de la Empresa de Electricidad poniendo los puntos sobre las íes con mucha justicia

El intendente, los técnicos municipales y los concejales deben compenetrarse de la importancia del asunto para resolverlo con honradez

Nos ocuparemos hoy de las cuestiones generales. técnicas y legales que plantea la defensa de la Empresa, habiéndolo ya hecho en nuestra edición del sábado, en la parte que se refiere a los "precedentes" y pretendido consentimiento municipal para el cambio de tipo de energía a distribuir. Las notas marginales carresponden a la defensa de la Empresa.

> Ninguna cláusula de la concesión fija la clase de corriente que la Sociedad debe suministrar ni la tensión de la misma, pero en su Art. 1 dice que "las instalaciones de la Compañía, cables, subterráneos o aéreos, conductos para cables, soportes, aislaciones, etc., responderán en material, construcción y disposición a la Sociedad Alemana de Ingenieros Eléctricos (Verband Deutscher Electro-Techniker) o a la de la Capital Federal en lo que se refiere a cables subterráneos".

Pretende que por ese art. 16 del contrato, que se ha incluído en él para mejor garantía y seguridad de las instalaciones, está autorizada para obrar a su antojo, cambiando por sí y porque sí el sistema eléctrico de la ciudad. Esas disposiciones de la Sociedad Alemana de Electrotécnicos expresa para cada tipo de corriente las precauciones que se deben adoptar, materiales para las instalaciones, etc., etc., es decir que, antes de acudir a esas normas deben establecerse las características de la energía a distribuir, tipo de corriente, voltage, etc.

Esas normas de los ingenieros alemanes fijan también otros tipos de distribución, v. gr. 3x110 voltios. ¿Por qué no adopta éste, ya que quiere acogerse a estas disposiciones y es tan partidaria de la corriente alternada? ¿Por qué elige el voltage máximo? Contestamos nosotros: Porque la ciudad se ha extendido enormemente, con el consiguiente aumento de consumo y las líneas de la Cía. son ya insuficientes, con el tipo actual de corriente contínua, y aún con el de 3x220, por lo cual, en lugar de renovarlas pretende mantenerlas, dividiendo a la ciudad en numerosos circuitos, alimentados por transformadores estáticos estratégicamente colocados; es decir, que con redes de una sección adecuada a una ciudad de 100.000 habitantes se intenta servir a una de 400.000 y obtener aún más rendimiento. (Ya tiene instaladas numerosas cabinas de transformación, destinadas a servir a los futuros circuitos, habilitadas sin previo control municipal).

El sistema de máximo voltage 3x220|380, admitido por esas normas, está comprendido entre las llamadas distribución a alta tensión por la mayoría de congresos técnicos y por las reglamentaciones de los países más adelantados en lo que a perfeccionamiento industrial se refiere (E. Unidos, Francia, etc.) y ha sido incluído en esas disposiciones por razones económicas, derivadas de la carestía y escasez del cobre en Alemania durante y después de la guerra, época esta en que para obtener tal metal tuvo que llegar hasta el extremo de fundir las campanas de sus iglesias y las estatuas de muchos de sus héroes. La Sociedad de Electricidad pretende "modernizarnos" imponiéndonos condiciones únicamente admisibles en la Alemania de la guerra o de la post-guerra.

> El Art. 17 del mismo contrato dice: "La Municipalidad se reserva amplia facultad para inspeccionar el funcionamiento de las instalaciones de la Compañía, así como también para dictar reglamentos referentes al uso de la corriente eléctrica para particulares".
> La Sociedad de Electricidad ha tenido siempre sus puertas abierta para la más amplia inspección municipal de sus instalaciones.

Pretende desconocer lo que debe entenderse por reglamentar el uso de la corriente por particulares. Nosotros, que no estamos forzados a defender los intereses de accionistas extranjeros en detrimento del bien público, se lo explicaremos así: esa facultad de reglamentar el uso indicado señala a las claras, que la municipalidad puede imponer un determinado tipo de corriente, pues no es posible admitir que se legisle sobre el empleo de la misma sin fijar sus características esenciales; en otros términos: la Compañía puede hacer sus instalaciones en la forma establecida por las normas técnicas, pero deberá suministrar a sus clientes la corriente en las condiciones que fije la reglamentación municipal. Así se ha entendido siempre, aún en la vetusta reglamentación vigente, que fija como tipo la corriente contínua a 220 v. para luz y 440 v. para fuerza; siendo de notar que únicamente en esta reglamentación se habla de voltages, lo que hace pensar que el hecho de fijar tal característica de la corriente, no indicada en el contrato-concesión, se lo ha considerado dentro de esa facultad de reglamentar, máxime si se considera que la Sociedad de Electricidad acató tal cosa durante veinte años.

> El Art. 15 de la misma Ordenanza dice: "La Sociedad no podrá rehusar bajo pretexto alguno el suministro de corriente a los que lo soliciten delante de cuyos locales estén colocados los cables de la Sociedad. Cuando a pedido del consumidor haya de colocarse el medidor a más de diez metros de distancia del punto en que entre la conexión en la propiedad, aquel pagará el exceso del costo que la colocación del medidor ocasione en esta mayor distancia. La previsión de la corriente no podrá ser suspendida sino por falta de pago del consumo mensual o de una garantía suficiente a satisfacción de la Sociedad, en caso de mora".

Sostiene la Sociedad de Electricidad que podrá dar por el art. 15 del contrato, corriente contínua o alternada, según sean de uno u otro tipo de distribución los cables que pasen frente al sitio de consumo. ¿Le parece, pues que podrá suministrar cualquier tipo de corriente? ¿Los cables que menciona de corriente alternada por quién han sido autorizados? ¿Si le placiera suministrar corriente para el uso domiciliario a 6600 voltios, la que viene directa de Sorrento, podría hacerlo por el hecho de pasar los cables ante el lugar de utilización? Debemos confesar que por negligencia de las autoridades responsables la Compañía ha hecho hasta ahora, su santa voluntad, pero tantas veces va el cántaro a la fuente...

> La técnica ha progresado a pasos agigantados, y la corriente continua es hoy considerada como un sistema anticuado, que en todas partes del mundo cede su lugar a la corriente alternada.

En realidad, la técnica ha progresado en una forma asombrosa, sobre todo en lo que se refiere a las corrientes alternadas, que por ofrecer mayor márgen de ganancia a las compañías productoras de energía eléctrica y hacer posible un mayor abaratamiento de la misma, desaloja a la corriente contínua, cuando se considera únicamente el factor económico, pero no significa ningún progreso cuando no se produce ese abaratamiento y se suministra con voltages elevados, la que tornan altamente peligrosa; con mayor razón si consideramos que la corriente alternada no es apta para ciertos usos industriales (niquelados, carga de acumuladores, etc.).

> Las sub-usinas transformadoras o convertidoras para corriente continua ofrecen graves inconvenientes, provenientes principalmente del hecho de trabajar con máquinas rotativas.
> En cambio, las cabinas de transformación de corriente alternada se pueden ubicar en cualquier pieza, sea sótano o sea piso alto, y ofrecen la ventaja de ser absolutamente silenciosas.

La Compañía sintetiza la forma en que suministra la corriente contínua, por intermedio de tres subusinas transformadoras, diciendo a continuación que "ofrecen graves inconvenientes". ¿Por qué no dice que las máquinas convertidoras cuestan muy caras y que su mantenimiento le insume fuertes cantidades en concepto de sueldos de personal, aparatos, materiales, etc.? ¿Recién ahora se preocupa por el ruído que ellas causan? Ello no es lógico, porque funcionando ellas debidamente él no es muy molesto, máxime en una ciudad cuyos habitantes están acostumbrados al ruído y que cuenta con un servicio casi permanente de tranvías, cada uno de los cuales origina molestias mayores, especialmente en las horas de la noche. Por otra parte, esa preocupación suya por el bienestar del vecindario contrasta con su actitud en el asunto del hollín producido por las chimeneas de Sorrento y con su propósito de asesinarlo a mansalva adoptando el sistema de corriente alternada 3x220|380 voltios.

> Para alimentar una ciudad como Rosario con corriente continua, sería menester aumentar el número de sub-usinas rotativas, con todos sus inconvenientes inherentes, o aumentar la dimensión de los cables de alimentación, que condujeran la corriente desde la usina a los centros de consumo. Ambas soluciones serían técnicamente inadmisibles, porque el vertiginoso progreso de la edificación del Rosario impone otras soluciones, que resuelvan el problema, no en forma momentánea, sino con carácter definitivo y técnicamente satisfactorio.

Dice que no es posible alimentar una ciudad como Rosario con corriente contínua, aduciendo razones técnicas que si pueden tener algún significado es el de una lamentación plañidera, preñada de avaricia, peculiar en ciertos comerciantes que, aunque naden en oro, siempre hablan mal de los tiempos que corren, poniéndose así en condiciones de ofrecer menor precio que el razonable por una determinada mercancía. ¿Ignora la Sociedad de Electricidad que la ciudad de París, con mucho mayor consumo de energía eléctrica y extensión que Rosario tiene distribución a corriente contínua, con 110 voltios para luz y 220 para fuerza? Creemos que no, por cuanto hay a su servicio varios técnicos importados que la han de haber instruído al respecto. ¿Si toda la ciudad de París con la mitad del voltage y mayor exetnsión puede ser debidamente alumbrada y atendida en sus necesidades industriales, cuáles son las razones técnicas valederas para que no sea posible hacer lo mismo en Rosario?

> En la eliminación de todos estos inconvenientes reside precisamente la ventaja de la corriente alternada trifásica, que durante el último cuarto de siglo ha ido reemplazando siempre en mayor proporción, a la corriente continua, que hoy únicamente tiene su razón de ser en pequeñas centrales, donde la facilidad del manejo de las máquinas es factor de importancia.
> La corriente alternada se lleva desde el lugar de su producción al centro de su consumo por medio de cables que la trasmiten a alta tensión, para transformarla en cabinas convenientemente ubicadas a la teósinn que requiere la red. En nuestras instalaciones es usual la corriente alternada trifásica de 3 x 220 volts 50 períodos, pero se proyecta implantar la de 3 x 220|380 volts con cable neutro a tierra, para alimentar las instalaciones de luz con 220 volts entre fase y tierra y las de fuerza motriz con 380 volts entre fases.

Ante argumentos como estos, debemos preguntar: ¿Por qué en París y New York, ciudades más extendidas y de mayor consumo, no se ha considerado llegado el momento de "modernizar" sus sistemas de distribución en la forma que quiere hacerlo la Sociedad de Electricidad de Rosario? No ha de ser por falta de ganas de las Compañías distribuidoras, sinó porque ellas saben que no pueden proceder como si estuvieran en esta ciudad, bello rincón de "South America", donde sus similares no se conforman con obtener el 50 o|o de interés anual sobre los capitales invertidos.

Para finalizar este artículo, debemos declarar que no nos oponemos rotunda e irrazonadamente a la implantación de la corriente alternada, sinó que deseamos se aprovechen sus ventajas técnicas (facilidad de distribución, simplicidad de motores etc.) previo convenio con la Municipalidad, por el cual se modifique el actual contrato-concesión se dividan con los consumidores las ganancias que resultan de la disminución de gastos por la adopción de ese tipo de corriente y por el empleo del carbón pulverizado, reparto dispuesto por el actual contrato y que la Sociedad de Electricidad ha eludido cumplir, y, por sobre todas las cosas, que se adopte para la corriente alternada un tipo de distribución tal como el 3x110 voltios, aplicado en todos los E. Unidos de Norte América, con exclusión casi absoluta de cualquier otro, para que, al obtenerse así todas las ventajas de esa corriente, no se sufran los perjuicios que causa cuando su voltage es elevado.

Los almaceneros, sorprendidos por el aumento de las patentes, protestan

TENDRAN QUE PROTESTAR TAMBIEN LOS DEMAS COMERCIANTES Y LOS INDUSTRIALES

El oficialismo legislativo sancionó los proyectos de impuestos sin muchas palabras. En 1922 había votado gravámenes sin conocerlos. En la Cámara de Diputados se galopó sobre papeles que leía el ágil secretario, aceptándose todo, sin escuchar siquiera. Estaban sólos los 22 del Gobierno. En 1926 la oposición no tuvo tiempo ni para leer los proyectos, ni para discutir el despacho. El oficialismo adujo como razón la de que eran los mismos de 1922. Y todos contentos!

Pero, al aplicarse las leyes de patentes e impuestos ocurre que los comerciantes e industriales tienen que pagar aumentos. Cómo, si eran los mismos? Es que eran los mismos en apariencia; en realidad son otros. Los que podrían decir alguna cosa son los legisladores. Porque se protesta por aumentos que no se votaron? Quedemos quietos. Con un pueblo manso y golpeado como el nuestro no vale la pena iniciar campaña de crítica. Merece los aumentos y las palizas.

Los almaceneros, bastante perseguidos por los fiscos nacional, provincial y municipal, son los únicos que se atreven a levantar el gallo. Es que ya no pueden soportar más tantos gravámenes. Muchos tendrían que cerrar sus boliches. El Gobierno los trata desconsideramente. Oh, si fuesen gente de mal vivir los convierten en comisarios y caudillos. Como son personas que gustan trabajar, humildes y confiados, pasando el día detrás del mostrador, como esclavos, los juzga esclavos.

Su protesta tal vez llegue a ser atendida; pero, atendida con palabras amables, sin rectificaciones a los impuestos. El Poder Ejecutivo dirá que el culpable es la Legislatura y la Legislatura no celebrará más sesiones. Así acabará la historia de una reclamación justiciera. Por qué no se unen los demás comerciantes y formulan una crítica precisa, concreta, lógica? Por qué la Bolsa de Comercio, en lugar de gestionar personería jurídica para nuevos garitos como el Mercado del Yute,—que la compromete ante los hombres de Gobierno,—no defiende los intereses de los negociantes, interviniendo directamente? Tendrían que protestar todos, aunque no osen gritar muy fuerte. No es posible que soporten cargas injustas en esta tierra de contrabandistas y coimeros.

Tres intendentes y tres procedimientos

Comentemos hechos con pocas palabras. El intendente Pignetto resolvió convocar a sesiones extraordinarias para el tratamiento del presupuesto. Lo mismo hicieron los intendentes Puig, de Santa Fe, y Rouiller, de Casilda. Los tres Concejos Deliberantes concluyeron el año 1926 sin sancionar definitivamente los proyectos de presupuesto.

El de Casilda aprobó el presupuesto; pero el intendente lo vetó. Anoche el Concejo Deliberante comenzó la consideración del veto. El intendente no puso en vigencia el anterior.

El Concejo Deliberante de Santa Fe recién está estudiando el presupuesto enviado por el intendente. El intendente no puso en vigencia el anterior.

Por qué adoptaron esa actitud los intendentes de Casilda y Santa Fe? Porque es la legal. Estando el Concejo Deliberante en sesiones extraordinarias no podían saber los intendentes si el Concejo Deliberante los sancionaría o no. En la duda optaron por lo legal: aguardar la resolución del Concejo.

El intendente Pignetto creyó que las sesiones extraordinarias debían concluir el 31 de diciembre. Fué su error. Y por tal error puso en vigencia el presupuesto de 1926. El Concejo Deliberante, en sesiones extraordinarias goza de libertad y facultades para sancionar el que crea conveniente. Puede hacerlo, sin que sea obstáculo el decreto del intendente.

Tres intendentes radicales y tres procedimientos:

) Esperar que el Concejo Deliberante sancione el presupuesto, a pesar de haber transcurrido días de enero. (Caso de Santa Fe).

b) Vetar el presupuesto votado por el Concejo y esperar la nueva revisión. (Caso de Casilda).

c) No esperar la sanción y poner en vigencia el presupuesto anterior, reservándose aceptar el que pudiere votar ahora el Concejo, si así conviniese a la Intendencia, o negar legalidad a las sesiones extraordinarias, en situación adversa. (Caso Rosario).

Ha sido detenido Llacoy, el cómplice de Antía

El sospechoso visto en Cipoletti y que tanto trabajo dió a las autoridades de aquella localidad y del cual se llegó a decir que se había ahogado, ha sido detenido esta mañana, resultando ser el cómplice de Víctor Antía, José Llacoy.

Como dijéramos en nuestro número de ayer, el sospechoso aparecido en Cipoletti se había presentado en la estancia del señor Ferragut, pidiendo carne, yendo vestido de claro y sin sombrero, luego se alejó en dirección a estación Cordero, pero cambió de rumbo tomando un tren de cargo.

No obstante, el sospechoso de quien ahora existe la certeza de ser Llacoy por haberlo así comprobado los empleados policiales que fueron enviados por la policía de la Capital Federal no se alejó.

Reconocimiento de Llacoy.—

Nuestro corresponsal nos transcribió un telegrama recibido en la policía de la Capital Federal y firmado por el empleado Juan Landaburu, uno de los dos empleados de la repartición de Investigaciones de la Capital Federal.

Dice el telegrama:

"Llacoy ha sido reconocido por fotografías. Abandonó las islas y llegó hoy a las 2 a la casa de su ex patrón Juan Ibar en busca de su ropa, no consiguiéndolo por haberla secuestrado la policía de ésta. Proseguimos su búsqueda abrigando esperanzas de aprehenderlo de un momento a otro".

Esta noticia fué recibida con gran ansiedad en el Departamento de Policía de la Capital Federal y el jefe de Investigaciones, señor Santiago recomendó telegráficamente a los empleados Landaburu y Posadas el mayor celo en las pesquisas.

Arresto de Llacoy.—

Estos coadyuvados eficazmente por la policía de Cipoletti y del Neuquén consiguieron apresar a las 10 y 28 al sospechoso que resultó ser José Llacoy.

He aquí el telegrama que nos hizo llegar nuestro corresponsal esta tarde a las 14 y 20.

B. Aires 11. Horas 14. — Acaba de llegar telegrama fechado en Cipoletti concebido en los siguientes términos: Llocoy ha sido capturado a las 10 y 28, a una legua de Contra Almirante.

Con esta captura puede decirse que quedarán aclaradas las confesiones de Viltor Antía, pues del careo de éste con aquél se hará la luz suficiente sobre la veracidad de lo que aquél declarara.

Poco antes de entrar en máquina recibimos un nuevo telegrama de nuestro corresponsal, confirmando la noticia del arresto.

El telegrama dice:

B. Aires, 11. Horas 15 y 30.—Ha sido confirmada por autoridades policiales de Cipoletti y Neuquén el arresto del cómplice de Antía, José Llacoy.

Desfalco en la oficina expendedora de valores de los tribunales

DESDE HACE SEIS DIAS NO CONCURRIA EL TITULAR DE LA MISMA — LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DIO CUENTA A LA RECEPTORIA DE RENTAS, CONSTATANDOSE UN DESFALCO DE $ 10.500— TODOS LOS DETALLES

SANTA FE, 11. — Ayer por la mañana, circuló rápidamente por toda la ciudad, la versión de que un caso grave había ocurrido en la oficina expendedora de valores de los tribunales. Al tratar de confirmar la versión, nos encontramos que nada se sabía en concreto, pero no se desmintió agregando que se estaban haciendo las avireguaciones que en estos casos corresponden.

A las 10 y 30 de la mañana, estando en los tribunales, vimos al inspector de Rentas, don Domingo Méndez Barrios, que permanecía en la ya citada oficina. Poco después nos enteramos de que se sospechaba la existencia del delito de desfalco porque había, desde hace días desaparecido el jefe de la ofcina referida, don Aníbal Saavedra Sáenz. Un buen número de público, en las hora sde la mañana, esperaba en los pasillos de los tribunales, saber a ciencia cierta de qué se trataba. Minutos después de la hora que dejamos indicada, llegaba el mecánico don Luis Petrosino, quien había sido designado para que procediera a la apertura de la caja de hierro de la oficina que permanecía cerrada. Antes de dar a conocer la tarea y su resultado referiremos algunos antecedentes de este delito ya que su existencia está plenamente constatada.

Desaparición del jefe.—

El jefe de la ofcina expendedora de valores don Aníbal Saavedra Sáenz, era el que estaba facultado por la Receptoría de Rentas para expender los valores que se utilizan en las tramitaciones judiciales. Recibía de la Receptoría importantes sumas en valores. El día 4 del mes corriente, concurió a la Receptoría de Rentas de la Capital, rindiendo cuenta de los valores recibidos en el corriente año 1927, vale decir, dando cuenta de lo que hasta ese día 4 había vendido, desde que se inició el año. Esa rendición de cuentas se le aceptó cuando lo que hubiera correspondido era la rendición de cuentas de los valores del año 1926. No sabemos por qué no se le exigió. Lo cierto es que aceptada la rendición expresada, desde ese mismo día no concurrió más a la oficina, el nombrado. Días después, los profesionales se quejaban porque no había quién vendiera sellos y estampillas. El presidente del Superior Tribunal, doctor Codoni, dió cuenta a la Receptoría de Rentas y ésta recién el día 1o. lo puso en conocimiento de la Dirección General de Rentas, cuyo titular, señor Chaves, comisionó al inspector Méndez Barrios, para que procediera a levantar un sumario administrativo y practicara el arqueo de la caja ya que todas las gestiones para dar con Aníbal Saavedra Sáenz, habían fracasado. Hemos dicho ya que encontramos al inspector en esas funciones.

La apertura de la caja y balance.—

A las 10 y 30 inició el mecánico señor Petrosino, la tarea de proceder a la apertura de la caja, utilizando a tal efecto, los elementos necesarios. La caja de hierro no cedía. Hubo que trabajar fuerte, durante muchas horas. Recién a las 17 horas logróse la apertura, procediendo el inspector y el subreceptor de Rentas a practicar el balance y el arqueo. Se constató que existían valores del año 1927 y más del año 1926. El balance general arrojaba cifras importantes que no damos a conocer porque no las conocemos con toda exactitud. Quedó constatada en la operación que dejamos dicha, la existencia del delito de desfalco.

El monto de lo defraudado.—

Podemos adelantar que el monto del desfalco alcanza a $ 10.500, contrariamente a lo que en primer momento se decía de que ascendería a $ 16.000.

Manifestaciones del fiador.—

El fiador del empleado que ha desaparecido, es el señor Ignacio Sasián. Se le notificó ayer por la mañana, lo que ocurría, concurriendo solo por la mañana y después por la tarde, cuando ya se había procedido a la apertura de la caja. Al labrarse el acta respectiva, el fiador de Aníbal Saavedra Sáenz, don Ignacio Sasián, dejó constancia de que consideraba nulo todo lo actuado, porque no se había llevado a cabo ante autoridad competente y porque no se le había exigido al empleado la rendición de cuentas del año 1926, aceptándole y entregándole valores por el año 1927. Se dejó constancia.

Hemos narrado con datos precisos, este suceso.

Orden de detención.—

Se dará cuenta a la justicia de este delito de desfalco y se pedirá la detención del prófugo.

La Dirección de Rentas.—

Es justo dejar constancia de que la Dirección General de Rentas, ha puesto a salvo su responsabilidad en este asunto, porque era la Receptoría la que debió exigir la rendición de cuentas.

Cámara de Diputados

Por disposición de la presidencia de esa Cámara, han quedado citados los señores miembros de la misma, para la sesión del viernes 14 a las 15 horas.

Los asuntos a tratarse son: Proyecto de pavimentación y obras públicas, Ley Orgánica de las Municipalidades y creación de un juzgado de primera instancia en la segunda circunscripción judicial.

La Nación en la Provincia

El gobierno de la Nación prosiguió las obras de construcción de la Aduana y Facultad de Ingeniería y Escuela Industrial del Rosario; Colegio Nacional y Facultad de Ciencias Químicas de Santa Fe; Escuela de Artes y Oficios, de Gálvez; pabellón del personal inerior en la Escuela de Agricultura de Casilda, y, además, numerosas obras de reparación en los distintos edificios fiscales de diversas localidades de la provincia.

Durante el año se ha dado término a las obras de la Escuela de Agri cultura de Casilda, realizadas por contrato, con un costo aproximado de 50.000 pesos, y a la primera sección de la Aduana del Rosario, con un costo cercano a 1.000.000 de pesos. Próximamente se habilitará la primera sección del Colegio Nacional de Santa Fe.

Consejo G. de Educación

CONTINUA EL PAGO DE SUELDOS

La Tesorería del Consejo General de Educación continuó ayer la liquidación de los haberes del magisterio provincial, correspondientes al mes de diciembre último.

El pago efectuado se refiere a las secciones 6a., 7a., 8a. y 9a., el que quedará terminado en el día de hoy.

En canto la Tesorería General de la provincia entregue el saldo de la asignación mensual, se pagará la 3a. sección escolar que abarca el departamento Rosario.

El traslado de los maestros de escuela de nuestra ciudad

DEBE CONSULTARSE SU CONVENIENCIA

Con motivo de las umerosas solicitudes presentadas por los maestros de nuestra ciudad ante la Inspección de escuelas, nuestro colega la prensa encara el asunto de la siguiente manera:

La inspección local de escuela deberá avocarse en la semana próxima al estudio de muchas solicitudes de traslado formuladas por maestros de las escuelas provinciales ubicadas dentro del municipio.

Los peticionantes aducen como causa esencial de las mismas el hecho de que la mayoría de las veces deben prestar servicios en escuelas situadas en barrios opuestos a sus respectivos domicilios, cuando podrían hacerlo en establecimientos ubicados a corta distancia de los mismos.

Esta gestión del magisterio debe tener presente el inspector jefe para hacer efectiva una medida que a la vez que proporcionaría mayor comodidad a los maestros para trasladarse a sus respectivas escuelas, resolviendo para muchos problemas de orden económico, al ahorrarles gastos de tranvía, contribuiría a hacer más eficaz la finalidad técnica de la educación, asegurando la asistencia de los profesores con mayor regularidad.

No se explica por qué razones una maestra que está domiciliada en un barrio del extremo Oeste del municipio, por ejemplo, ha de trabajar en una escuela situada en un barrio del Este de la ciudad, obligándosela a invertir gran parte de su sueldo en tranvías o en ómnibus y a caminar varias cuadras entre baldíos, soportando el sol y la lluvia. Simultáneamente no podrá hacerse una distribución de todos los maestros en forma que ella responda a las aspiraciones de aquéllos, de trabajar en escuelas próximas a sus respectivos domicilios, pero si desde la próxima reorganización escolar del año actual se atienden los pedidos formulados por el magisterio en el sentido indicado, en pocos años se podrá llegar a una perfecta distribución de maestros en todos los barrios del municipio , evitándoles los largos viajes de más de 30 y 40 cuadras entre el hogar y la escuela donde trabajen.

Estado del tiempo

Martes 11

Temperatura — Mínima a las 3 y 30 horas, 21 grados; máxima a las 13.45 horas, 31,6.

Presión atmosférica — A las 8 horas, 760,25.

A las 14 horas, 758,90.

Viento — Por la mañana corría en dirección SE.

Por la tarde, N.E.

Humedad relativa — Mañana, 79 por ciento; tarde, 57 o|o.

La lluvia caída en esta madrugada ha sido de 22 milímetros.

POLICIA

GOLPES DE PUÑO Y DESACATO

A la 1 y 39 de esta madrugada en la calle San Juan entre Sarmiento y San Martín, el sujeto Alejandro Vergara tomó a golpes de puños a Domingo Angueira, argentino, de 31 años, domiciliado 3 de Febrero 211.

Al intervenir el agente chapa 284, se desacató contra éste, lesionándolo en el rostro y dándose de inmediato a la fuga.

Se procura detener al acusado.

SE LE FUERON CON 22 BATARAZAS Y 2 NEGRAS

A don Domingo Pastore domiciliado en la calle Salta 1950 de la jurisdicción de Alberdi se presentó a la comisaría de aquella sección, denunciando que autores ignorados anoche sin poder precisar hora, penetraron en su domicilio y se le fueron con 22 batarasas y 2 negras.

Según un informante oficioso las gallinas fueron a parar en la cancha de taba que el comisario tiene en Paganini.

DETENCION DE UN ACUSADO

Los empleados de investigaciones Jorge Repucci y Oscar Maneiro Pintos, detuvieron esta mañana a las 11 y 30 al sujeto Pedro Cassario o Romagnoli por tener su captura recomendada por defraudación y estar recomendada por el juez del crimen doctor Carlos J. Díaz Guerra.

Lo detuvieron en la Av. Godoy entre Vera Mujica y Crespo.

Tribunales

Valentín García — Por intermedio del doctor Antonio J. Benítez, se ha presentado solicitando su propia quiebra este comerciante establecido en Avda. Diana y Avda. Rosario, con negocio de bar y restaurant.

Acompaña el siguiente estado: Activo Mercaderías, $ 279.80; muebles y útiles, 3811; deudores varios, 2384.90; depósito en garantía, 140. Total pesos 6615.70. Pasivo: pesos 5090.43.

Juez de feria doctor Pedro Sánchez Zelada.

José Aluani — Fué decretada la quiebra de este comerciante de los Molinos. Designóse contador al señor Tobías Arribillaga y se fijó la audiencia para el día 25 de febrero.

Keena Hnos. — Se ordena justifique la calidad de comerciante.

Catalina Andreotti, suc. No siendo caso de feria, no ha lugar.

Amin Alí contra Abseni Macera, cobro de pesos. Se habilita el feriado al solo efecto de la notificación.

Sain Elmir, quiebra. Aceptó el cargo el contador señor Armando Aprile.

Registro Público de Comercio

Inscribióse el contrato social de la firma Eduardo Bacelli y Cía., establecida en esta plaza con negocio de almacén, fiambrería, comestibles. El capital social es de 26.000 pesos. Componen la firma los señores Eduardo Bacelli como activo y Emilio Bacelli como comanditario.

—Igualmente ha sido inscripto el contrato social de la firma Alfredo Giambelli y Cía de esta ciudad con agencia marítima. Componen la firma los señores Alfredo Giambelli como activo y Pedro Giambelli como comanditario. El capital social es de 500.000 pesos.

—Ha sido inscripto el contrato social de la firma Cerrano y Pérez, de estación Berabevú, con negocio de ramos generales. El capital social es de 40.000 pesos. La firma está compuesta por Santiago Cerrano y Rogelio Pérez, ambos como socios activos.

—Fué inscripto el contrato social de la firma José Lotito e hijo de estación Serodino, con negocio de almacén y zapatería. El capital social quedó fijado en la suma de 41.000 pesos. La irma está compuesta por José Lotito y José Víctor Lotito, ambos como socios activos.

—Ha sido inscripta la disolución de la firma Alfredo Giambelli y Cía. de esta plaza.

—Inscribióse la disolución de la firma de Elisa N. Yannarelli y Cía. de Venado Tuerto. Se hace cargo del activo y pasivo la señora Elvira R. de Yannarelli.

Rubricaciones

Han sido rubricados los libros de comescio solicitados por las firmas Fernández y Sust, Rasetti, Giani y Cía., F. C. Rosario a Puerto Belgrano, Emilio Fenner, Casajuana y Salido, Astals Ponte y Cía., Ehlert y Cía.

Vida Social

La fiesta del sábado en el Club Uruguayo

ECOS DEL DINNER DEL CLUB DE PELOTA

FIESTA CAMPRESTE

La fiesta del sábado en el Club Uruguayo—

Como ya hemos anunciado en crónicas anteriores, el sábado próximo a las 22 horas se efectuará en la sede social del Club Uruguayo el primer baile de la temporada que la Comisión Directiva de la citada institución ha resuelto ofrecer a las familias de sus asociados.

Las reuniones celebradas por este Club, han sido siempre punto de reunión de distinguidas familias de la colectividad uruguaya lo mismo que de la nuestra.

Para esta fiesta se ha contratado una numerosa y buena orquesta, que ejecutará las últimas novedades en bailables.

Ecos del dinner del Club de Pelotas

La Comisión Auxiliar de señoritas de la Sociedad de Misericordia de los Asilos Maternales que preside la señorita Raquel Colombres, ha dado cuenta a la presidenta de dicha institución, señora Isabel Solvá de Molina, del resultado obtenido en el dinner realizado en el club Rosarino de Pelota, el 25 de diciembre ppdo. El producto líquido alcanza a la suma de dos mil cuatrocientos treinta y siete pesos con treinta centavos moneda nacional del curso legal.

Hace saber también a la señora presidenta, la ayuda que para el mejor éxito de la fiesta han prestado la Municipalidad, Jefatura de Policía, casa Persegani, Luciani, Zamboni, tienda La Favorita, jardín Japonés y contribución de particulares, ha quienes la comisión ha agradecido debidamente.

Fiesta campestre—

En la estancia Santa Brígida del vecino pueblo de Roldán, se efectuará mañana un paseo campestre en honor de los magistrados y miembros del foro rosarino para estrechar vínculos de camaradería.

Por el gran número de personas que se han anotado para concurrir a esta fiesta, hace preveer la importancia que ha de adquirir la misma.

Boda Rueda-Levrini—

Mañana a las 21 horas, se efectuará en la residencia de los padres de la novia, la boda de la señorita Mercedes Rueda con el señor Aleado Levrini.

La boda será bendecida por el R. P. Domingo Galluppi.

Después de la ceremonia será festejado este acontecimiento con una recepción a la que han sido invitadas las relaciones de ambos contrayentes.

De Cosquín—

Anteanoche se realizó en la residencia veraniega de los esposos Fermín V. Iñarra y su esposa doña Otilia Soler, una reunión con motivo del onomástico de la señorita Lola Iñarra, hija de los dueños de casa.

A la reunión que transcurrió dentro de un amable marco de intimidad, anotamos la presencia de las señoras Otilia Solèr de Iñarra, Dora Day de Fillol, Luisa de la Serna de Gordillo, Mercedes Shaw de Navarro, Zenaida P. de Tiscornia, Sofía Solari de Shaw, Mercedes Casas de



Señora María Julia Fierro de Gómez

Figueroa, Natalia Sicurra de Carbonell, Elena B. de Bermúdez y las señoritas: Lola Lilí Iñarra, Raquel Ibarlucea, Martha Soler, Mercedes del Berco, Alicia Carbonell, Teresa Gordillo, Elena Mendez, Blanca y Alicia Tiscornia, Elena Bermúdez, Eva y Esther Figueroa, Casas, María Lucillo, Beatriz Antueño, María Isabel Leon y Dora Fillol.

De la Cumbre—

Día a día es mayor el número de familias de las principales ciudades de la República que se instalan en este hermoso paraje serrano. La actividad social empieza a cobrar animación. La prestigiosa institución social y deportiva "La Cumbre Golf Club", es un factor esencial para que la vida social en estos parajes adquiera animación y lucimiento. A sus espléndidos links, concurren diariamente numerosísimas personas de esta localidad y de las vecinas, originándose al terminar los partidos del día, amenas y bulliciosas reuniones.

De Jesús María—

Los paseos y las calles de la villa, han empezado a cobrar cierta animación. Aunque no en la cantidad de años anteriores son numerosas las familias que se han instalado en sus residencias. A pesar de que la actividad social es casi nula, las tardes de la plaza y de los boulevares se ven bastantes concurridas.

Anotamos la presencia de las familias de Lastra, Avellaneda, Tietjen, Bazan Peña, Pizarro, Cilvetti, Araoz, López Peña, Carranza, Tagle, Luna, Mosquera, Serigos, Campra, y muchas otras.

Para en breve se anuncia algunas reuniones sociales.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el señor Juan B. Durand.

—De Buenos Aires, el señor Osvaldo Testoni.

—De la Capital Federal, el señor Francisco Chiesa.

—De La Cumbre, la señora Manuela I. de Cabanellas.

—De Buenos Aires, don Néstor Noriega.

—De igual procedencia, el señor Brusaferri.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor Santiago de Irigoyen.

—Para Jesús María, el doctor Tristán Avelaneda, su señora esposa doña María Adeana Suárez Pinto, y su hija Martelen.

—Para Mar del Plata, el señor Raúl M. Urrutia y su señora doña Ofelia Arias Amavet.

—Para la Capital Federal, el señor Guillermo Cullen, su señora doña Vicenta Iriondo y sus hijos.

—Para Santa Fe, la señora Rosario Oroño de Vergara y sus hijos Gregorio y Rosarito.

—Para la Capital Federal, el doctor Oscar C. Meyer.

—Para la metrópoli, don Joaquín Lagos.

LA ESCENA

El beneficio de esta noche en el Plaza

Como lo hemos venido anunciando, esta noche, se efectuará en el teatro Plaza, la función de despedida de la compañía de revistas que dirige Alberto Ballesteros, función que será en honor y beneficio de las coristas y segunda partes del elenco. Un buen programa se ha confeccionado a tal fin, figurando en primer término "La revista de las revistas" refundición de los mejores cuadros bataclaneros hasta hoy estrenados y un gran acto de variedades en el que intervendrán las principales figuras de la compañía y algunos artistas de varietée. La compañía de Angel Sabelli, también tomará parte interpretando un acto de "Misia Pancha la brava" comedia de Alberto Novion. Como el móvil de la velada es bien simpático y el programa interesante, no dudamos que el Plaza ha de verse extraordinariamente concurrido.

Cine Varietee Rosario

La popular sala de San Martin y Santa Fe, continúa siendo una de las preferidas del público rosarino, que encuentra en ella siempre un interesante programa de películas y varietée. En la función de esta noche, se despedirán los acróbatas humorísticos Fred y Dick Landon y la cantante italiana Gina Vergani, que han sido muy aplaudidos en su destacada actuación durante ocho días.

Para mañana se anuncia el debut de un dúo cómico nacional procedente de los principales salones de Buenos Aires.

La Xirgu ha estrenado "Nòstra Dea" de Bontempelli

A raíz del estreno en Italia, de "Nostra Dea", la interesante obro de Massino Bontempelli, transcribimos el juicio que la misma había merecido al autorizado crítico de "Il Corriere de la Sera", de Milán. Ahora, Margarita Xirgu, la gran actriz española ha ofrecido una versión de esta obra, que ha representado en el Fontalba de Madrid, como se recordará, "Nostra Dea" nos presenta una mujer—mujer tipo—cuya personalidad cambia a consecuencia de los vestidos que se pone. He aquí el asunto de esta farsa. Veamos qué juicio le merece a Melchor Fernández Almagro, que desde "La Epoca" de Madrid sigue el movimiento teatral de la península.

"He aquí una comedia que desenvuelve un tema genuinamente pirandeliano: la doble—o múltiple—personalidad. Pues bien: Bontempelli quiere construir, con el pensamiento puesto allá, una variante: la representada por Diosa, mujer tan sensible al calor que su carácter muda al compás de aquél. La veremos encresparse o abatirse según vista trajes de tonos vivos o de tonos apagados. La seguiremos viendo, al hilo de la farsa, arrogante o lánguida, sensual o ascética, servil o retadora, al dictado de la eventual indumentaria. Propuesto así el punto de partida, la intención del autor había de seguir una de estas dos rutas: la que lleva al símbolo o la que conduce a la comedieta resueltamente cómica. Bontempelli ha querido—o mucho nos equivocamos — seguir ambos itinerarios en zigzagueo que termina despistándonos.

"Ni lo uno ni lo otro. Para que Bontempelli realice escénicamente el mito literario de Eva multánime hace falta una densidad de concepción que la obra—harto ligera—no tiene. Y más, por supuesto; sentido de los transcendente, capacidad de abstracción... Por otro lado, para que "Nuestra Diosa" fuese una farsa divertida necesitaba humor, gracia de rica vena, agilidad de juego. Este concepto es el que prevalece en el primer acto, realmente feliz, delicioso y movido. Luego... El gozo en un pozo. En un pozo de insistencias, en que sube y baja el mismo cubo, sin que la cuerda de la intriga urdida como pretexto natural saque una sorpresa que compense la prevista alternación de efectos. La anécdota que sirve de hilo conductor a las escenas no ofrece interés de ninguna especie, y es vieja como puede serlo el más viejo vodevil. Si importan más determinados tipos episódicos que marcan sin duda sendos aciertos: el tipo del bobo y el del médico, que sería por por cierto la gran aportación de nuestra época al museo satírico de la Medicina, si Jules Romains no hubiese dado ya su doctor Knock, de distinto carácter, claro, pero mucho más importante de ideación.

Cuando la farsa humorística aparece con enfado, la obra se anima. Cuando se atraviesa la opción a la alegoría, "Nuestra Diosa" se pierde entre nieblas sin misterio. Las gentes, por ejemplo, se sintieron confusas en el cuarto acto, que no sabían enjuiciar a derechas. La dirección artística del Fontalba, a mayor abundamiento, presentó en figurantas de carne y hueso lo que debió quedar en sendos maniquíes. Claro que el traductor, por su parte, no parece haber anidado con el conveniente celo la sustancia de la obra. Cuando se cree—con dudoso fundamento—que un público no admite una situación, lo mejor es no traducir la obra en que esa situación se produzca: máxime si es fundamental, como ocurre con la última del segundo acto. Que el traductor adapte mutilando o desvirtuando esa doctrina que nosotros no admitimos de ninguna manera.

La interpretación que del rol protagonista hizo la primera actriz del Fontalba merece a Fernández Almagro, el siguiente juicio:

Más todavía: la interpretación no ayudó gran cosa a la viabilidad de obra tan naturalmente discutida. Testimonios inequívocos de nuestra fe en el talento de la señora Xirgu quedan registrados en esta sección. Sírvannos ahora, en abono de nuestra sinceridad, para decir que la eminente actriz no acertó con el tono que requerían las continuas transiciones. Parécenos que dosificó con exceso. El traje color tórtola, "verbi gratia", la convertía, más que en mujer suave, en muñeca sin interés. Si el momento requería "maniére forte", la señora Xirgu descomponía gesto y ademán con extremada violencia. Sobre que la voz gemebunda que heredó de Marianela", no siempre viene a cuento. Y no digamos nada del arrebato dionisíaco que remata la obra, conseguido mediante piruetas de escasa calidad".

—

Finalmente, el público recibió a "Nostra Dea", con aplausos y protestas; unos y otros en acertada proporción. El crítico de "La Epoca" encuentra razón a unos y a otros. A los que aplaudieron porque a ratos encontraron diversión, y a los otros porque se aburrieron a trechos.

Un autor, un actor y un relojero

Un importante colega de Madrid, cuenta la siguiente interesante anécdota, que creemos de interés reproducir. Quizá aquí sirva de oportuna advertencia a algún comerciante agradecido, impidiéndole caer en idéntico equívoco que su semejante de España.

He aquí la anécdota, sin poner ni quitar coma:

"Un autor muy conocido, y actualmente en los carteles, estrenó una comedia, cuyo personaje central tenía la monomanía de los relojes; en el transcurso de la obra, este personaje nombraba — y aun nombra — una casa de relojes muy conocida también en España. La casa, halagada sin duda por el reclamo que le hacía el tal personaje, mandó como regalo de agradecimiento al cómico que lo interpretaba, un magnífico reloj de bolsillo.

De pronto el autor de la obra irrumpe en la casa de relojes una mañana soleada del mes de mayo:

—Hola, muy buenas...

—¿Qué desea el señor?

—Ustedes han mandado un reloj de bolsillo a S..., el actor que hace el personaje X... en la comedia Z..., ¿verdad?

—Sí, señor; la casa agradecida... como era un reclamo...

—Bueno, pues sepan ustedes que el autor de esa comedia soy yo; y a quien se le ha ocurrido nombrar la casa ha sido a mí, no al actor; y como considero esto una desatención para mí, ahora mismo voy a quitar de la comedia esa alusión a sus relojes.

Los dependientes quedaron turbados; no sabían qué decir; el encargado, que había oído las manifestaciones del autor agraviado, salió:

—Por Dios, señor; perdone usted, que nosotros no sabíamos nada. ¡Quien se lo iba a suponer! ¡Si lo hubiéramos sabido...!

—No, no; si es igual. Yo lo quito ahora mismo... y en paz.

—De ninguna manera; no queremos que crea usted que ha sido una desatención... ¡Escoja usted un reloj! El que quiera.

El autor, al oir aquellas palabras, dijo "Bueno", se dio una vueltecita por la tienda. Comenzó a mirar los precios de los relojes: 100 pesetas ... 400 pesetas... 800 pesetas... 1200. ¡Este! Lo cogió, comprobó a ver si estaba bien y si era de oro; lo era.

—¡Adiós, muy buenas!

—Adiós, señor!

Un estreno en el San Martín

La compañía de comedia y sainete que encabeza el actor Angel Sabelli, sigue actuando con el más halagüeño éxito en la popular sala de San Martin y San Luis. Ayer, una buena cantidad de público aplaudió nuevamente "Gente de Ley" el buen sainete de Escobar y Parra que estrenaran el domingo. Para esta tarde en sección familiar se anuncia el estreno de la comedia titulada "El hombre que nunca mintió" original de Eliseo Gutiérrez, comedia esta que se repetirá en la sección nocturna.

Los aires libres y el tiempo

Volvió anoche, este variable tiempo nuestro, a jugarle una mala pasada a los empresarios. Llovió copiosamente en las primeras horas de la noche, y ello fué suficiente para que se suspendieran todos los espectáculos al aire libre. Iris Marga y Julia Alonso, que celebraban su función de honor, no pudieron comprobar, por esa razón, las simpatías que han sabido captarse en Rosario. Otra vez será.

EL RECUERDO

...Una noche sin decuerdos..., ¡noche buena!...

Eduardo Zamacois

Gran acierto de Eduardo Zamacois fué llevar a la novela, y más tarde a la escena, con muy exacta, muy cruda realidad, la Nochebuena de aquella cortesana Isabel Ortego, en el apogeo de su hermosura y de su efímero triunfo, y a quien, sin embargo, dejan sola una noche en la triste, la fría, la desesperante soledad de su boudoir los hombres, sus admiradores, sus amigos, reclamados a la intimidad de sus hogares por la fiesta del Nacimiento.

Y es entonces cuando ella, la amante sin amor, agotadas las lágrimas y falta de fuerza espiritual para vivir esas horas crueles de su pobre vida, busca en el alcohol — siguiendo el consejo del poeta de "Las flores del mal" — la anulación de su ser, la inconsciencia, el olvido de todo, y exclama:

—Una noche sin recuerdos... ¡noche buena!...

—

Un día, una noche, una hora, un instante sin recuerdos...

¿Quién es capaz de conseguir la inefable dicha de no recordar?...

Siempre es triste el recuerdo. Triste, si es de cosas, de acontecimientos gratos; porque nos trae a la imaginación las horas felices que hemos vivido, y de las que ya estamos distanciados... Triste, cuando a vencimientos, a renunciaciones, a infortunios se refiere, y que, aún en un bienestar presente, pone alma... Triste, el recuerdo de personas idas, de amores muertos... ¡Triste siempre!

Ni siquiera los locos se libran del tormento de recordar. Siendo a veces un recuerdo — recuerdo continuo y abrumador —, causa de la pérdida de su razón, sigue él amargándoles en su desvarío. Y sufren.... Sufren aunque rían. ¡Oh, la risa dolorosa, calofriante de los locos!...

Unicamente los niños no recuerdan, o dígase que no sienten, no pueden sentir la tristeza, el dolor de recordar. Ellos son felices...

—

"Embriagaos — aconsejaba Baudelaire, atormentado, sin duda, por los recuerdos —, embriagaos de vino, de juventud, de gloria, de poesía...; no importa de qué; pero embriagaos...".

Mejor hubiera dicho el poeta apasionado de la negra Juana Duval, "en cuya cabellera creía percibir todos los perfumes del Oriente asiático":

"¡Embriagaos de amor! ¡De amor!".

Porque solo el amor puede atenuar la tortura del recuerdo.

F. González-Rigabert

CINEMATOGRAFIA

Lucy Doraine



La simpática protagonista de "Sodoma y Gomorra", que el sábado reaparecerá en "Te amo y serás mía" de la Cinematográfica Terra, que estrenará el Social Theatre

Hoy se exhibe en el Palace Theatre "El torbellino del matrimonio"

A un lujoso club donde se rinde culto al jazz-band y se burla la ley seca, concurren Ruben Hale (Charles Lane) y su hija Mary (Corine Griffith).

Son asiduos del club Tom Carrol (Harrison Ford) y Arturo Carletton (Kennet Harlan).

El primero no es amigo de concurrir a ese club, pero... ama a Mary sinceramente. En cambio Arturo es el alma de las alegres reuniones de esa casa. Por ello es además el causante de infinitos disgustos a su familia por su propensión al alcohol y a la vida frívola, pero ama también, por su parte a Mary.

Un día Mary que siente predilección por Arturo, y cree sinceramente que éste puede corregirse de sus malos hábitos, huye con él.

Para Tom es tan fuerte el golpe que abandona el país y parte para París y radicarse en la "ville lumiére".

Arturo durante los primeros tiempos de su matrimonio ha llevado una vida juiciosa, pero sus amigotes pueden más que su voluntad, y acompañado de Mary parte para Francia.

Los sanos propósitos de Mary fracasan. En vez de lograr reformar a su marido se siente influenciada por la vida libertina de éste, pero llega un momento en que se rebela, cuando éste tiene cierta aventura con Toniette, danzarina de un music-hall de París (Nita Naldi).

En su propia casa Mary sorprende a la danzarina con su esposo, y los hecha a ambos a la calle.

Mary, aunque no ha reanudado su íntima amistad con Tom se ha visto con él, y en e momento de desesperación, después de arrojar a su marido y a su amante a la calle llama telefónicamente a Tom.

Mientras Mary espera la llegada de Tom, no pudiendo resistir a la música del jazz-band del hotel, sale al salón y pide que se detenga la música. En esto cae desmayada. Qué había ocurrido? Mary por error había ingerido un tóxico en lugar de un sedante para el dolor de cabeza.

Tom llega al hotel y se lleva a Mary. Por otra parte Arturo pierde en un accidente automovilístico la vida.

Tom y Mary entrevén un nuevo horizonte para su vida con la desaparición de Arturo, y la dicha que por ligereza de ella pudieron alcanzar sin que mediara ninguna lección.

Tal es en síntesis el argumento del film que hoy estrena el Palace Theatre en las secciones familiar y noche.

"Te amo y seràs mía" del programa U. F. A.

El sábado próximo la cinematografica Terra estrenará un film cuya protagonista es Lucy Doraine, la interesante estrella alemana que hemos tenido oportunidad de ver en películas de la misma productora alemana, la U. F. A.

Es la historia de una mujer que enamorada de su marido, hace hasta lo imposible por conquistar su amor.

El divorcio de Carlitos

El último "scandal" que ha conmovido al mundillo cinematográfico de Los Angeles, lo constituye la demanda de divorcio entablada por Lita Grey contra su esposo, el famoso actor cómico Charles Chaplin, divorciado ya de otra estrella de la pantalla, Mildred Harris, quien, como se recordará, no encontró en el Carlitos casero las gracias de "Carlitos a la 1 de la mañana", declarándolo rotundamente un hombre triste en el hogar, sin tener, en cuenta que es precisamente la seriedad de Chaplin lo que hace reir.

Según las últimas informaciones, la señora de Chaplin fundamenta su pedido de divorcio en los insultos proferidos por el actor contra los señores Recour, matrimonio que goza de la intimidad de aquélla.

Por su parte el protagonista de "La quimera de oro" justifica su actitud diciendo que le molestó mucho ver a su señora en alegre compañía con los Recour, y entregados los tres personajes a beber champaña desaforadamente en un cabaret nocturno.

La demandante ha pedido una indemnización de dos millones de dólares y el depósito de sus dos hijos.

Cómo resolverá la justicia este pleito doméstico, es lo que aun no se sabe. Pero no hay que desesperar. Pronto se ha de producir el fallo, pues ya se tiene la suficiente experiencia en un país y entre gentes en que el divorcio es moneda corriente.

Entre tanto Carlitos trata de consolarse. Agrega la información que apenas se hizo pública la noticia, el gran mimo comenzó a recibir cartas incendiarias y fotografías de sus numerosas admiradoras norteamericanas en las que le ofrecen su corazón.

Y como a rey muerto, rey puesto...

Mañana se reestrena "Mesalina"

La Corporación Argentina Americana de Films exhibirá mañana en el Social Theatre la película "Mesalina", superproducción que hace apenas dos temporadas nos hiciera conocer, y cuya protagonista, la célebre cortesana de Roma, está encarnada en el film por la conocida estrella Rina de Liguoro.

Este film que ha sido llevado a la pantalla con extremado lujo, reuniendo al par que su argumento histórico, una interpretación excelente.

"La avalancha" se estrena el domingo 23

La Universal Picture Corporation ha fijado fecha para el estreno de la película "La Avalancha", que se llevará a cabo en el Empire Theatre.

Hemos anticipado a nuestros lectores agunos detalles interesantes de esta JeJwel, que tiene ceracterísticas sumamente interesantes, y nos complaceremos en insistir en próximas ediciones sobre su argumento.

Después de beber cianuro se descerrajo un balazo en la cabeza

Se mató porqué siendo viejo se creía "inutil". - Gozaba de una posición desahogada

En una casa ubicada en Las Rosas, sobre el camino que conduce a Villa Argüello, (Córdoba), ocurrió en las horas de la mañana de ayer un trágico suceso del cual fué protagonista un hombre de muchos años, vecino del lugar y muy apreciado entre sus relaciones. Cansado de la vida y considerando que su edad lo había llevado a ser inútil, el protagonista del drama a que vamos a referirnos, se dispuso poner fin a sus días, y al efecto ingirió una fuerte dosis de cianuro de potasio, tras de lo cual, y para que sus propósitos no pudieran malograrse, armó su mano de un revólver con el cual se descerrajó un tiro en la cabeza, cuyo proyectil le produjo una perforación de sien a sien.

Del suceso se dió oportuna participación al juez del crimen de feria, quien hizo momentos después acto de presencia en el teatro del hecho, disponiendo que el cadáver fuese entregado a sus deudos. En cuanto a la policía, en los primeros momentos se avocó el conocimiento la subcomisaría jurisdiccional 16a. y posteriormente los antecedentes fueron pasados a la sección 9a., donde se continúan en la confección del sumario motivado.

El actor—

Desde hace mucho tiempo habitaba una casa situada en Villa Cabrera, el súbdito italiano Bautista Bossio, de 74 años de edad. Vivía con su esposa doña Florinda N. de Bossio, teniendo hijos mayores de edad, algunos de ellos casados y que residen en esta ciudad.

Posición desahogada—

Bautista Bossio, hasta hace algún tiempo tuvo instalado en las inmediaciones de Villa Cabrera un negocio de almacén de ramos generales, el que enajenó después, decidiendo trasladarse a vivir tranquilamente en una casa que poseía, la que está situada a la altura del kilómetro 2 1|2 del camino que conduce a Villa Argüello. Vivía de las rentas que le producían varias propiedades de las inmediaciones teniendo además algunas en la ciudad.

Pensaba suicidarse—

Según manifestaciones hechas a la policía por algunas personas del vecindario, que estaban ligadas por lazos de estrecha amistad a Bossio, éste habría dado a conocer hace tiempo sus propósitos de suicidarse, diciendo que por la edad que tenía se consideraba hombre inútil, y que por consiguiente "era un estorbo para la sociedad". Las personas que lo oyeron hablar así trataron de persuadirlo, aconsejándole que debía atender aún a su esposa. Por lo demás, no dieron suficiente importancia a las manifestaciones del presunto suicida.

El trágico cuadro—

Ayer, siendo aproximadamente las 11 de la mañana, doña Florinda de Bossio, notando que su esposo no aparecía por ninguna parte desde horas antes en que lo había visto en el interior de la habitación por él ocupada, se dió a la tarea de buscarlo, lo que en los primeros momentos no consiguió. Posteriormente se dirigió a los fondos de la finca que es una casa quinta de regulares dimensiones y circundada de arboledas, hallándose en seguida ante un cuadro desolador; bajo un árbol, en posición cúbito dorsal se hallaba el cuerpo inanimado de su esposo, que en la mano derecha empuñaba un revólver. A su lado, aparecía un frasco de los que contienen cianuro de potasio.

Cráneo atravesado—

Presa de la sorpresa que es de imaginar, doña Florinda de Bossio se aproximó al cuerpo de su esposo, constatando que resentaba el cráneo atravesado de sien a sien por un proyectil, teniendo la cabeza envuelta en sangre. Al propio tiempo pudo notar que había junto al cadáver un pequeño jarrito enlozado que contenía un líquido que a juzgar por su olor característico no debía ser otra cosa que una disolución de cianuro.

La policía—

Presumiendo de lo que se tratara, doña Florinda se puso en comunicación telefónica con el encargado de la subcomisaría jurisdiccional 16a. oficial inspector don Pablo Dalves, quien, al enterarse del suceso, se trasladó sin pérdida de tiempo a la casa, dando así principio a las diligencias necesarias para dejar debidamente establecida la forma y circunstancias del hecho.

El representante de la autoridad solicitó la presencia de un médico de la Asistencia Pública, de donde más tarde concurría el practicante señor Avila, al propio tiempo que lo hacía el juez de feria doctor José I. Yofre, quien estará ya en antecedentes de lo ocurrido, según comunicación que le pasara el oficial inspector Dalves.

Fué entregado—

Una vez que el practicante señor Avila constatara las causas del deceso, elevó el consiguiente informe médico, en el que las especificaba. Por su parte, el magistrado dispuso que el cadáver del suicida fuese entregado a sus deudos.

El sumario—

De la comisaría 9a., concurría momentos más tarde el comisario don Heraclio Correa Cruz, quien dispuso que las actuaciones sumariales fuesen pasadas a la comisaría de referencia para su prosecución.

Finalmente se ha podido establecer que Bossio, antes de descerrajarse el balazo en la cabeza, ingirió una fuerte disolución de cianuro de potasio. La víctima no sabía escribir; sin embargo, se murió.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.60: El notable film F. N. C., "El torbellino de matrimonio", por Corine Griffith y Kenneth Harlan.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.20, $ 1.00 y noche, a las 21: Sensacional reestreno del soberbio film nacional "Flor de durazno", original de G. Martínez Zuviría; su hermoso argumento llevado a la cinematografía conserva todo su rigor dramático y acentúa su imponderable ternura con la encarnación de sus personajes vivientes. Protagonistas Ilda Pirovano, Argentino Gómez, Carlos Gardel y el malogrado cómico Celestino Petray. El distinguido público que asista hoy en secciones familiar y noche, tendrá motivo para recibir una interesante impresión, como es la de ver momentos después de la exhibición de la película, a su protagonista en escena, el culto y elegante intérprete Argentino Gómez, quien ofrecerá una audición poética dedicada al distinguido público y prensa de esta ciudad.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40: "Cayó la bolilla que faltaba", cómica; "El instante supremo", 8 actos, por Gloria Swanson y Milton Sills.

Noche 0.40: "Acorralados"; "El rey del castillo"; "El instante supremo".

CINE SAN MARTIN

A las 18: "El fantasma de la Opera", 10 actos, extraordinaria, por Lon Chaney. Platea 0.80.

A las 21. Platea 0.80: "Domínate, Pedrito", estreno cómico en 3 actos; "Una novela emocionante", estreno cómico en 3 actos; "El fantasma de la pera", extraordinaria en 10 actos, por Lon Chaney. En escena, "El hombre que nunca mintió".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. (Dos orquestas): "Variedades", estreno; "Una chica moderna", 6 actos, por Bebé Daniels, especial estreno Paramount. En escena: Gina Vergani y despedida de Fred y Dick Landon.

Noche 0.90. (Dos orquestas): "Rodando, rodando", cómica; "Variedades"; "Bajo el sol de Arizona", 5 actos, por Tom Tyler, estreno; "Una chica moderna", estreno. En escena; Gina Vergani y despedida de Fred y Dick Landon.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche: "Noticiario Fox", y el brillante estreno "Dedos amarillos", obra lujosa, pintoresca, y profundamente sentimental, por Olive Borden, Ralph Ince y Claire Adams.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60: "Pathé Journal"; "El traje de luces", 9 actos, por Priscilla Dean.

Noche. Platea 0.60: "Pathé Journal"; "El traje de luces"; "El hombre de las cavernas".

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy: "Don X... el hijo del zorro", en 12 actos. Noche: "La marca del zorro", en 8 actos. Platea 0.40.

PARK JAPONES

San Martín 3850. Teléfono 7990. El parque de atracciones más fresco de Rosario. Esta noche espectáculo excepcional con la presentación de la troupe de bailes rusos "Los Turgenoff", número contratado directamente en Europa, "La Cuyanita", artista internacional del Maipú y Porteño de Buenos Aires y otros números de gran interés.

Entrada al Park con derecho a una atracción 0.30 centavos. Entrada al Park con derecho al teatro y a una atracción 0.60 centavos.

CINE PARK ALBERDI

Hoy martes 11 de enero, a las 22 horas, gran función de moda. Espectáculo al aire libre, amenizado por la orquesta Típica Jazz-Band. Servicio de Bar de primer orden.

El Park Alberdi, es el sitio ideal para pasar unas horas de la noche en un ambiente altamente moral y social. No falte Vd. con su familia, a la función de esta noche.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Picadillo footballístico

Según estaba anunciado se llevó a cabo anoche la asamblea general ordinaria del Club Tiro Federal.

Considerados que fueron los primeros puntos de la orden del día se pasó inmediatamente a elegir las autoridades que reintegrarían la Comisión Directiva que regiría los destinos de esa entidad durante 1927.

Verificada la elección, los electos presentaron su renuncia de los cargos, por cuyo motivo, la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo 21 a los efectos de designar las nuevas autoridades.

Adolfo Celli que hace poco se viera obligado a internarse en el Hospital Español a raíz de sentirse nuevamente de la dolencia que la aqueja en su pierna, ha experimentado una notable mejoría, pudiendo adelantar que dentro de poco tiempo se hallará totalmente restablecido.

Deseamos vivamente que estos pronósticos se cumplan.

El Consejo Divisional de la Liga Rosarina ha terminado virtualmente su mandato. Son ya cerca de 40 días que sus delegados no hacen nada por reunirse y eso que existen varios asuntos de importancia que requieren una rápida solución.

Lo mejor es que directamente el Superior tome cartas en el asunto y resuelva avocarse al estudio de los mismos.

Mañana deben reunirse los miembros del Consejo Superior. Según parece serán considerados muchos asuntos de vital importancia para la marcha de nuestro foot-ball.

Entre otros está el informe que debe presentar el Asesor Letrado doctor Antelo, respecto de la consulta que ese cuerpo le hiciera con motivo del pedido de reconsideración del C. Central Córdoba (libro de actas).

De buena fuente hemos sabido que las autoridades de la Liga resolverán satisfactoriamente el pedido hecho por el Club Atlántic Sportsmen, por el cual solicita se le computen los puntos del partido que jugaron contra Sparta por incluir este último al jugador Cubilla que se hallaba inhabilitado para actuar.

En ese caso los álbi-verdes habrían eludido transitoriamente los sinsabores del descenso, pues sabido es que también Rosario a Puerto Belgrano ha presentado una reclamación contra Central Córdoba por entender que actuó un jugador que no estaba en condiciones para hacerlos (José Bussano).

Si las dos entidades consiguieran sus propósitos quedarían en igualdad de condiciones para disputar una eliminatoria para el descenso, pues habrían obtenido 22 puntos cada una.

No incluímos a Estudiantes por cuanto, si llegara a prosperar el reclamo de Puerto, los estudiantiles también conseguirían dos puntos más, desde el momento que Bussano integró también el cuadro de Central Córdoba cuando jugó con ellos

---

Mañana 12 celebrará asamblea general ordinaria el Club Atlético Belgrano y entre otros puntos de importancia que tendrá que resolver, figura la elección parcial de la Comisión Directiva que regirá los destinos de esa entidad durante el año en curso.

El wing izquierdo del equipo "chacarero" N. Luna que fué en jira al Brasil ha escrito a los dirigentes del Club Estudiantes de la Plata solicitándoles puesto en la primera división.

Esto viene a confirmar lo que dijimos hace ya algunos días, respecto de la adquisición que habrían hecho los platenses.

El match que Estudiantes de la Plata se adjudicaron el domingo por 6 a 1 contra Vélez Sársfield correspondía al campeonato de competencia de la división intermedia.

Independiente casi resultó eliminado del certamen de Competencia por River Plate, pues aparte de que sus hombres actuaron desacertadamente, tropezaron con el entusiasmo desplegado por sus adversario que les hicieron pasar algunos momentos de verdadera angustia.

Por casualidad lograron mantener empatado el score.

Vélez Sársfield jugó el domingo con San Lorenzo de Almagro. El público de los primeros se mostró sumamente hostilizante con los jugadores adversarios y falto poco para que los parciales de éstos le aplicaran un sosegate macanudo, con el consiguiente escándalo que se habría producido.

El referée cargó con las consecuencias, pues se dijo que había incurrido en gravísimas fallas que incitaron a los espectadores.

J. Irribarren, guardavalla de River Plate tuvo el domingo una actuación brillantísima en el partido que estos jugaron con Independiente.

Salvó en varias ocasiones eminentes caídas de su valla y llegó a confirmar las excelentes cualidades que como eficaz "portero" siempre se le asignaron.

Los dirigentes del Club Rosario Central han dispuesto la impresión de la memoria de la temporada fenecida para presentarla a la asamblea general ordinaria que se realizará en la segunda quincena del mes en curso.

Según informes que tenemos, será un trabajo digno del mayor elogio pues el secretario de la entidad auri-azul señor Amadeo Re se ha empeñado en que ella sea la recopilación minuciosa de todas las actividades que ocurrieron en el año 1926.

En su oportunidad la publicaremos.

Después de todo lo que se ha dicho de la partida de Octavio Diaz para Boca Juniors, podemos asegurar que esos rumores no han sido más que alarmas infundadas de los diarios porteños y algunos locales que se han hecho eco de los mismos.

El gran guardavalla auri-azul seguirá actuando por su club.

De Vogler se dijo que no jugaría más al football. Lo que hay de cierto es que el bronceado goalkeeper roji-negro quiere jugar en segunda división, porque dice que en primera terminará probablemente algún encuentro desarticulado.

Creemos que debe ser por las "caricias" que recibe durante el desarrollo de los encuentros.

Hemos oído decir que algunos destacados socios de Tiro Federal desean homenajear debidamente a los campeones de 1926, con una comida que oportunamente se decidirá.

Esta circunstancia es debido a que la lluvia impidió realizar el picnic que se había organizado a una isla con el mismo objeto y que para no despreciar los comestibles adquiridos efectuaron una pequeña reúnión en la casa de uno de los jugadores.

Mario Bosisio, campeón europeo de las categorías mediano y medio-mediano ha llegado ayer a la Argentina

Desembarcó con él el campeón italiano Michele Bonaglia de la categaría medio-pesado

A bordo del vapor Alsina desembarcó ayer en el puerto de Buenos Aires el boxeador italiano Mario Bosisio, campeón europeo de las categorías mediano y medio-mediano.

En los comentarios que hicimos respecto de su venida a la Argentina, ya habíamos dicho que hasta el presente ningún boxeador reunía mayores condiciones que Bosisio, pudiendo asegurar que era el púgil más completo que llegara a nuestro país.

Para ratificar esta hipótesis bastaría con mencionar los campeonatos que detenta en las categorías mediano y medio mediano, ambas, las más ricas en boxeadores de méritos.

Los triunfos que consiguiera sobre Frattini, Debos y otros ases del pugilismo europeo, dan la clara impresión de que el campeón europeo es una de las figuras más brillantes del box mundial.

Cinco años como profesional.—

Desde 1921, año en que Bosisio inició su campaña como profesional ha realizado 112 combates, triuntan solo algunos contrastes en las primeras peleas. Desde hace 3 años se mantiene invicto, demostrando en cada nuevo combate que realiza, un aumento de su poder.

Campeón de dos categorías.—

Obtuvo el cmpeonato de la categoría de peso mediano a principios de 1926, al derrotar en Milán al belga Debos, una de las grandes promesas del pugilismo del viejo mundo

Hace poco tiempo, por haberse excedido en el peso, Frattini reconquistó el título en la balanza, y nuevamente Bosisio obtuvo el campeonato al derrotar a Frattini hace apenas un par de meses en la ciudad de Milán.

El último match.—

Con el francés Prumier, una de las "estrellas" de esa Nación sostuvo su última pelea. Después de este triunfo, el doble campeón de Europa se embarcó para nuestro país, aceptando las propuestas que le fueron hechas por la Asociación Nacional de Buenos Aires.

110.000 liras por combate.—

El campeón europeo percibirá por cada match que realice la fabulosa suma de 110.000 liras, vale decir, algo más de 12.000 pesos.

Con excepción de Firpo y Spalla, ningún otro boxeador ha recibido una bolsa tan cuantiosa.

El señor José Lectuore matchmaker de la Asociación Nacional Buenos Aires, dijo lo siguiente refiriéndose a la bolsa que se le abonará a Bosisio:

"Tenemos del campeón italiano informes tan elogiosos que se nos ha asegurado firmemente que es uno de los más grandes boxeadores del viejo mundo, por lo cual no hemos trepidado en arriesgarnos en darle una bolsa, que a pocos hombres se le podrán ofrecer.

"No tenemos la menor duda que Bosisio asombrará a nuestro público, produciendo una impresión como ningún otro boxeador extranjero logró hasta ahora. Estoy convencido de haber hecho un buen negocio para la Asociación Nacional Buenos Aires al contratar a tan alto precio al doble campeón europeo.

"Y deportivamente creo que los matches que se podrán organizar para el gran pugilista italiano, serán los espectáculos más importantes que se ofrecerán al público durante la presente temporada.

Idolo de los aficionados.—

Mario Bosisio es actualmente el ídolo de los aficionados italianos. Su popularidad es superior a la de Spalla, Frattini y demás campeones de Italia.

Es allí lo que Firpo en sus mejores tiempos era en nuestro ambiente. Conquistó ese prestigio al vencer a Debos, que anteriormente derrotara a Frattini y que en Europa gozara de una admiración extraordinaria.

Bonaglia campeón medio-pesado.—

Acompaña a Bosisio el campeón italiano Michele Bonaglia que detenta el título de medio pesado de esa Nación. Es la figura más promisora del box italiano.

Inició su campaña como profesional hace apenas un año y sostuvo desde entonces 15 combates venciendo en todos ellos. Ha conseguido nueve victorias por k. o., conquistando hace poco el campeonato italiano de la categoría medio-pesado.

Es considerado como el qhallenger con más títulos del campeón europeo de su categoría a quien ha lanzado su desafío antes de embarcarse para nuestro país y el cual fué aceptado por la Federación Europea. Venció en su campaña a Palmacci que hizo draw con Delarge, actual poseedor del título, señalándolo esta perfomance como superior al propio Delarge.

Comenzó a boxear como amateur hace dos años y triunfó en todos los combates sin experimentar hasta ahora los sinsabores de un contraste.

La Asociación Nacional Buenos Aires ha concertado ya para Bonaglia un combate en Montevideo con el campeón uruguayo Guillermo Silva, pudiendo adelantarse que será uno de los grandes encuentros que se realizarán en esta fecha en esta parte del Continente.

Manager y entrenador.—

Como manager de los campeones italianos viene Carlos Bosisio, hermano del boxeador y deportista del mismo nombre.

Vino también el peso pesado Pablo Bianchi, que fué entrenador de Dempsey.

Emilio Vives es un nadador que reune grandes condiciones para llegar a ser un verdadero campeón

De un tiempo a esta parte las instituciones remeras de nuestra ciudad se han dedicado de lleno a hacer practicar entre sus asociados la natación.

El domingo hemos tenido oportunidad de apreciar el grado de adelanto que en este noble deporte se hallan algunas de los aficionados rosarinos que desde temprano han puesto todo su empeño para enaltecer al mismo y al propio tiempo cobrar méritos y renombre dentro de la escala del país cuyo exponente más brillante está encarnado en la persona de Alberto Zorrilla.

Es así como el Club de Regatas Rosario, entidad esta que a menudo viene desarrollando números de esta naturaleza, nos ha permitido observar algunos aficionados locales que se han destacado entre todos los concursantes por su dedicación y entusiasmo al saludable sport.

Entre los que mayores condiciones han demostrado en ese sentido, figura en primer término el joven nadador Emilio Vives que ha tenido una actuación brillantísima en todas las pruebas que interviniera.

Tiene la ventaja este novel aficionado de reunir una contextura física realmente soberbia y si a ello agregamos el entusiasta empeño que pone al servicio de esta causa, fácil será comprender que no tardaremos en verlo figurar entre los más destacados nadadores del país conquistando para el Rosario significativos triunfos.

Se clasificó primero en la carrera de 100 metros estilo libre para todo nadador, marcando el record del Club en esa distancia, y evidenciando una gran capacidad para la lucha, promisora de otras victorias más calificadas. Marcó 1'13" y 3|5 en recorrer la distancia.

Obtuvo asimismo el primer puesto en la carrera de 100 metros estilo espalda en 1'33 demostrando gran habilidad para desempeñarse en el líquido elemento.

Vayan en estas líneas nuestras más efusivas felicitaciones al joven y entusiasta como calificado nadador.

El Club A. Calzada renovará su Comisión Directiva

El domingo próximo a las 9 horas en su campo de deportes sito en las calles Sarmiento y Dean Funes, se llevará a cabo la asamblea general del Club Calzada debiendo tratarse la siguiente orden del día:

1o.—Acta anterior.
2o.—Memoria y balance.
3o.—Nombrar la Comisión Directiva para el período 1927-1928.
4o.—Asuntos varios.

Nota—De acuerdo con el artículo 55 de los Estatutos, si esta asamblea no se llevará a cabo por falta de número, se efectuará el día 23 a la misma hora y con el número de socios que concurran.

¿Dempsey vuelve al ring o es una nueva fantasía?

JACK NO PARECE MUY DISPUESTO A ABANDONARNOS

Jack Dempsey ha dicho repetidas veces, o se lo han hecho decir, que puede no ser lo mismo después del match con Gene Tuney, que estaba dispuesto a retirarse definitivamente del ring.

¿Cuánto duraron tales propósitos? Apenas si ha amenguado el calor de los comentarios, a que diera margen el destronamiento de Jack, para que comenzaran a barajarse posibilidades.

¿Qué grado de verdad, hay en todo eso? ¿Vuelve Dempsey al ring o sigue la vida dulce y tranquila del ring familiar? El cambio no es para discutir. Menos riesgos y complicaciones ofrece el último, que no está alarmado en su paciente regodeo por ninguna Comisión de Box, que como la de New York, está creada para molestar el buen funcionamiento del mecanismo sportivo.

Pero ante las argumentaciones más formales que puedan ensayarse es indudable que obran fuerzas decisivas, de propia inclinación inevitable. Y tan inevitable sería que Dempsey permaneciese junto a Estella Taylor, como que se hubiera decidido a calzar otra vez los "acolchados". Es cuestión de temperamentos.

La única verdad es que Dempsey ha vuelto al gimnasio con propósito firme de someterse a un entrenamiento riguroso. El resto se reduce a induciones más o menos bien fundadas en la orientación futura del ex campeón.

Y nada más por el momento. Después veremos.

Mañana pelearán en el Parque Romano Edmundo Peyrade y Conrado Stein

Mañana por la noche se realizará en el Parque Romano de Buenos Aires, bajo el patrocinio del Club Policial, un festival entre profesionales, que ha tenido la virtud de interesar en grado sumo a los aficionados porteños.

El encuentro de fondo pondrá frente a frente a los fuertes peso medio-mediano, Eduardo Peyrade y Conrado Stein. Profesionales conocidos, que tienen en sus respectivas performances, numerosas victorias, conseguidas todas ellas sobre adversarios calificados. Ambos son rudos combatientes que disputarán un reñido encuentro, dándole a la lucha un carácter emocionate. Condición esta, que agrada mucho al público.

En el encuentro de semi fondo se medirán, nuestro comprovinciano Luis Stanicio quien enfrentará a Ramón Vazquez, figura bien conocida como para hablar de sus condiciones.

Estamos seguros que Stanicio ha de hacer un buen papel, ya que condiciones tiene de sobra; y si no, basta recordar sus últimas peleas, para que nos demos una idea de sus brillantes cualidades.

El festival ha de sultar un éxito. Y las bancadas del Parque Romano, han de verse concurridísimas, dado los méritos de los púgiles que intervienen y los precios populares que se han fijado.

El próximo 16 de Enero el Club Atlético Provincial iniciará su temporada ciclista

Se disputarán cinco interesantes pruebas

De acuerdo con los reglamentos oportunamente aprobados por la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe, algunos de los cuales ya hemos publicado, el Club Atlético Provincial hará disputar el domingo próximo cinco importantes carreras cuyo programa detallamos a continuación:

No. 1 — Para corredores de 1a., 2a. y 3a. categoría—

"Banda de oro", consistente en una banda de seda con plaqueta de oro. Donada por el señor Rodolfo de Dominicis.

Sobre la distancia e 30 kilómetros (60 vueltas de pista).

No. 2 — Para corredores de 1a. y 2a. categoría—

"Brazal Pirelli", donado por la Soc. Anón. Pirelli.

Sobre la distancia de 10 kilómetros (20 vueltas de pista).

No. 3 — Para corredores de 3a. categoría—

"Premio Maino", donado por la casa Blas Gallo e hijos.

Al 1o. una copa; al segundo un reloj.

Sobre la distancia de 20 kilómetros (40 vueltas de pista).

No. 4 — Para corredores de 4a. categoría—

Premio "Gaston Lehmann", con los siguientes premios donados por los señores R. Lehmann y Cía.

Al 1o. una bicicleta marca "Erelco". Al 2o. un reloj.

Además como premios parciales: 6 medallas de vermeil y 6 de plata, donación de los mencionados señores R. Lehmann y Cía.

Sobre la distancia de 10 kilómetros (20 vueltas de pista).

No. 5 — Para competidores hasta 12 años de edad—

Premio "Gaston Lehmann", donado por los señores R. Lehmann y Cía.

Al 1o. un triciclo Yver Jhonson.
Al 2o. un monopatín.

También se adjudicarán como premios especiales: 6 medallas de vermeil y 6 de plata donación de los mismos señores R. Lehmann y Cía.

Sobre la distancia de 2 kilómetros (2 vueltas de pista).

LAS INSCRIPCIONES

De la C. D. de la entidad organizadora nos piden que recordemos a los interesados que a los efectos de inscribirse, la secretaría del club A. Provincial, sita Tucumán 1473, permanecerá abierta todos los días desde las 21 hasta las 23 horas.

LAS AUTORIDADES

Para fiscalizar estas distintas pruebas, han sido designadas las siguientes autoridades.

Comisario General, señor Pedro S. Ferro.

Juez de largada, señor Juan Fasce.

Jueces de llegada, y controles: Oscar Galdiz, Oreste Brunetto, Juan A. Cecchi, Víctor Poggi, Marino Figna y Carmelo Trotta.

Jurado de reclamos: Dr. Eduardo L. Sívori, doctor Emilio P. Navarini y señor Federico Wagener.

REGLAMENTO DEL "BRAZAL PIRELLI"

A continuación publicamos la reglamentación que regirá la disputa del premio "Brazal Pirelli":

Art. 1o. — Organizada por el C. A. Provincial, bajo las bases y condiciones que más adelante se establecen, se efectuará esta carrera sobre la distancia de 10 kilómetros (20 vueltas de pista), con 5 clasificaciones, o sea 1 cada 4 vueltas. Esta prueba se disputará semanalmente durante los noventa días que fije el club organizador y que en esta oportunidad se empezarán a contar desde el 16 de enero de 1927.

CLASIFICACIONES

Art. 2o. — Las clasificaciones serán computadas:

3 puntos al ganador de cada embalaje.
2 puntos al segundo.
1 punto al tercero.

Al ganador del último embalaje se le computará 6 puntos.

Art. 3o. — En caso de que dos o más competidores obtuvieran igual clasificación se procederá de inmediato a un match de desempate, en una prueba sobre dos vueltas de pista.

DE LOS PARTICIPANTES

Art. 4o. — Competirán en esta prueba corredores ciclistas de 1a. y 2a. categoría Se disputará en una sola serie y con cualquier número de inscriptos.

Art. 5o. — El ganador estará obligado a aceptar el desafío del segundo y del tercer clasificador; los tres corredores, únicamente, disputarían la segunda prueba, la cual tendrá que ser disputada dentro de los 10 días subsiguientes, salvo razones de fuerza mayor que impidieran a la entidad organizadora la realización de esta carrera.

DE LA POSESION DEL BRAZAL

Art. 6o. — Al ganador de cada prueba se le entregará en custodia el Brazal Pirelli, distintivo, que deberá ostentar al presentarse a disputar nuevamente y que pasará a poder del que se clasifique primero.

DE LAS OBLIGACIONES DEL DETENTOR

Art. 7o. — El detentor del Brazal Pirelli está obligado a aceptar todos los desafíos que le sean hechos por cualquier corredor de 1a. y 2a. categoría, y estas pruebas y las sucesivas podrán ser disputadas a cualquier número de corredores, en las condiciones de distancia, etc., anteriormente establecidas y con un inervalo no mayor de diez días, salvo fuerza mayor con respecto al club organizador.

Art. 8o. — El corredor que siendo detentor del Brazal Pirelli no se presente a defenderlo en el día y la hora fijada por la comisión, perderá de inmediato dicho Brazal, el cual será de nuevo disputado entre los corredores que se hallaren presentes, bajo las condiciones establecidas en el art. 2o.

Art. 9o. — Si un corredor ganara tres pruebas consecutivas, se dispondrá a fin de que efectúe una cuarta carrera, en la cual participarán el mayor número de corredores de 1a. y 2a. categoría. Si ese corredor volviese a adjudicarse el Brazal Pirelli y terminaría en esa fecha el derecho a los premios adicionales que la Sociedad Anónima Pirelli tuviera a bien establecer.

Art. 10. — El Brazal Pirelli tendrá que ser disputado una vez por semana y solo excepcionalmente podrá dejarse transcurrir entre una y otra prueba, un máximum de 15 días. Solamente puede prorrogarse este plazo, cuando el estado de la pista no permita la disputa de este trofeo y siempre a juicio de la comisión designada por el C. A. Provincial.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO CHOCALE o CHOCALES, ya sean a título de herederos, acroedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Se hace hace constar que se habilita el feriado a los efectos de la publicación de los presentes edictos. — Rosario, Diciembre 10 de 1926. — J. Dughera, secretario.
192-dic-11-18-ene.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por don Emilio Cariello, en representación de los señores Copello Hermanos contra don JOSE G. RIOS, y VICTORIO VIALE, por cobro ejecutivo de pesos, ha recaído los decretos del tenor siguiente: No. 503. Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos veintiseis. Por presentado con el domicilio constituido, y por interpuesta demanda ejecutiva por cobro de pesos. Cítese y emplácese a los demandados; para que dentro de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. — López. Ante mi: R. Medina. — No. 8142. — Rosario Agosto seis de mil novecientos veintiseis. — Como se pide, notifíquese a los demandados por edictos los que se publicarán veinte veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial a cuyo efecto refórmase el decreto de fojas doce, en lo referente al comparendo de los demandados, el que será dentro de treinta días en lugar de tres. — López. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a los ejecutados para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y se les seguirá el juicio sin su representación. — Rosario, Agosto 10 de 1926. — R. Medina, secretario.
186-3-dic-10-ene.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA KILMURRAY DE RATH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre 14 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
195-14-dic-20-ene.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN AGUSTIN VILLA o AGUSTIN JUAN VILLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se ha habilitado el feriado para la publicación de los edictos..—Rosario, diciembre 21 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 205 21-29 en.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se ha dispuesto inscribir en el R. General como litigiosa la finca de propiedad del Sr. GUIDO RIVAROLA, sita en la calle Rioja No. 1765 ocupada por la señora Enriqueta L. de Garbagnati, cuya anotación se ha ordenado en los autos que sobre desalojo sigue el señor Guido Rivarola contra la señora Enriqueta L. de Garbagnati.—El feriado se encuentra habilitado a los efectos de esta publicación. —Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. 208 29 dic. 31 en.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.
209 En. 3-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.
210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. José Gómez o José Gómez Sánchez ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. en. 8-13 feb

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazon y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 865 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1752 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1656 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1270 — Teléfono 5416

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1168 — Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2152

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 3436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7414

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4594

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44802

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1062

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio
BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4295

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2018 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 del corriente mes, a las 17.30 horas, en la calle Urquiza 1164, de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4o. ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1926.

2.—Elección de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Pedro J. Figueroa Casas, Claudio Bermúdez y José M. Alsina, respectivamente por terminación de mandato, y del señor Miguel López, por fallecimiento.

3o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1927.

Francisco Roca
Vicepresidente

José M. Alsina
Secretario ad-hoc

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 118.812

GIMNASIA Y ESGRIMA

Diciembre 13 de 1926. — Pedro L. Ariasy Tomás Velles. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso No. 19.206.

en. 4-10

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	C/legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o/o anual de interés Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o/o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m/n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Prestamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y prestamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones mas pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

Del Escenario Turfístico

Programa para el domingo próximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio "The Standart"—Dist. 1600 metros

Cuartelero 54	Pimpón 54
Salvatodo 54	Werther 53
Cotorro 52	Lohengrín 52
Jaguar 52	Shout 52
Oloroso 49	Pío Pío 48
Ta Bouche 46	

SEGUNDA CARRERA

Premio "El Marcador"—Dist. 1200 metros

La Ilíada 59	Copina 55
Quickflyer 55	Quiteña 52
Llamarada 49	Quirusilla 49
Custodia 49	Esfinge 49
Calurosa 49	

TERCERA CARRERA

Premio "La Fija"—Dist. 1600 mts.

Muguet 55	Salmerón 55
El Viejito 55	Comisario 55
Liceo 55	Shout 55
Quirusilla 53	Compasiva 53

CUARTA CARRERA

Premio "La Nación"—Dis. 1800 mts

Ku Klux Klan 55	Gran Canalla 55
Cabo Gallardo 55	Rigoletto 55
Tramposo 55	Supremo 55
Gay Asient 55	Iponá 53
Golden Sand 53	Bastías 55
Bayuá 53	

QUINTA CARRERA

Premio "La Razón"—Dist. 1300 mts

Delegado 62	Receloso 52
Marshal Ney 58	Alfeo 50
Mickle 47	Salto 46
F. T. 44	Leotard 44
Beautiful 44	Amato 40

SEXTA CARRERA

Premio "La Prensa"—Dist. 2500 metros

Tejón 61	Tabla 59
Sensación 53	Chariot 50
Metralla 50	

SOUVENIR II VUELVE AL CUIDADO DE SIBUET

El hijo de Val d'Or que estuvo al cuidado de C. Loyarte, mientras duró la jira del cuidador del Línea Recta por Córdoba y Santa Fe, ha vuelto al cuidado de éste.

Souvenir II, que el año pasado no pudo dar todo lo que de él se esperaba, ha de producir este año una discreta campaña.

DIAMANTINO SE MANCO DE GRAVEDAD

El hijo de Rodil y Dura Lex, que entrena Dámaso Rodríguez, se ha sentido de gravedad al ser ejercitado, por cuya causa debe ser relevado en el training y tendrá cama para rato.

LOS QUE EMIGRAN

Disolvente y el Gualicho, ambos de dos años del stud Don Pancho a cargo del cuidador H. S. Nicoli, fueron enviados a Buenos Aires.

—El mismo cuidador ha dejado de atender al potrillo de dos años Vicioso, que se alojaba en su stud.

Ya no se puede jugar en este hipódromo

No se la hemos oído decir a una sola persona la frase del epígrafe.

Hemos perdido la cuenta de los que la tenían en la boca.

Que me dice amigo: Ya no se puede jugar a las carreras de Rosario. Es vergonzoso lo que está pasando.

Y eso constituyó un estribillo en el paddock, en las tribunas de los profesionales y populares y en cuanto tropezamos a nuestro paso.

En vista de ello, decidimos abordar a uno de los aficionados, catedrático viejo, qué conoce de carreras como el que más.

—Porqué dice Vd. que no se puede jugar más a las carreras de Rosrio, así empezó nuestra conversación con el aficionado, después de haberse disputado la cuarta carrera.

—Pero no vé amigo la serie de cosas raras que suceden? No se ha fijado Vd. en esta carrera? No ha visto lo que ha venido haciendo el piloto de Queca? No se ha dado cuenta de la tragada y del acomodo escandaloso? De la largada asquerosa de la carrera? Pero no ha visto?

Todas estas preguntas nos la formuló nuestro interpelado en menos que se pestañea.

Y en verdad que tiene razón, le dijimos.

—Pero como no voy a tener razón compañero — agrega el aficionado — son 15 años cuando menos que concurro a este hipódromo y nunca en mi vida de "burrero" he notado lo desquiciado que está esto ahora.

La Comisión de Carreras tiena la culpa de lo que está pasando.

Hace la vista gorda a todo, no se encarga de subsanar las fallas que hay en el resorte de la institución... no...

—No tienen uñas para buenos guitarreros, los miembros que la integran querrá Vd. decir, verdad?

—Sí, amigo, le falta criterio para apreciar las cosas, proceden esos señores del comisariato de acuerdo con sus intereses, se les importa tres cominos de los intereses del público y se atienen a aquello de que los catedráticos son viciosos y por más malas que se hagan las cosas, no dejarán de asistir reunión trás reunión.

Se olvidan esos señores que hasta en los garitos de más baja estofa se usa de guantes blancos para desplumar al vicioso y el hipódromo no deja de ser una "timba" con patente de decencia.

En esta gran "timba" es donde más diplomacia hay que tener para entusiasmar al público, de modo que concurra a dejar los pocos pesos que ahorra a fuerzas de privaciones para él y para sus hijos, en la mayoría de los casos.

A ese público numeroso que paga dos pesos y hasta cinco de entrada para ir luego a dejar mucho más a las patas de los irracionales, hay que cuidarlo, hay que mimarlo como a un niño de pecho si se lo quiere tener tranquilo y en el hipódromo Independencia están haciendo todo lo posible para irritarlo.

Ya hubo un bochinche que hizo que el starter oficial se fuera de paseo por dos meses, bochinche que afortunadamente no degeneró en peor, pero que ha dejado parado malamente al Comisariato, a la Comisión de Carreras y a la institución y si las cosas continúan en este sentido no está leja el día que veré reproducido en Rosario el caso de San Martín para el año 1918 a raíz de una mala largada y el cual trajo como resultado que no quedara una tribuna en buenas condiciones con el consiguiente susto de los encargados de regir por entonces, los destinos de aquel hipódromo, pero es mejor no meneallo y con lo que he dicho creo que es suficiente.

—Así que para Vd. ya no se puede jugar a las carreras de Rosario?

—No solamente para mí, sino para todos aquellos que tienen un chiquito de criterio.

—Y la culpa de esto quién la tiene?

—La Comisión de Carreras, que por su descuido, por su bondad o como quiera llamársele, hace que profesionales poco escrupulosos, jueguen en sus propias barbas.

Como decimos más arriba, esto nos lo decía nuestro interrogado después de la cuarta, lo buscamos después de la última, para preguntarle algo más a raíz de la impresión que a todo el público dejó esa carrera y no lo hallamos.

Quizás cuantos cosas nos hubiera él dicho, pues en esa carrera nos palpitó que la cosa fué para unos cuantos que están en comandita.

Hemos publicado la conversación sostenida con este buen aficionado, para que los señores de la Comisión vayan dándose cuenta de la opinión que reina en el hipódromo, ya que lo que nos manifestó él, es poco más o menos la opinión de la mayoría de los aficionados, de aquelos que juegan confiados en la lealtad de los cuidadores y jockeys, como así de que los chanchullos serán castigados como merecen y que no admiten los tonyos y entretelones, pero que ante lo convincente de los hechos tienen que protestar y esas protestas a "cotto voce"—llamémosla así—mañana pueden ser traducidas en actos dolorosos y perjudiciales para todo el mundo.

De los malles hay que procurar de prevenirse y no esperar a que éstos se declaren.

Decía el sábado el impagable Chocholo:

A uno que hay que tenerle mucho ojo es a Pimpón, al cual corre Martín.

Este hijo de Ascabeador, es capaz de tomar la delantera y no abandonarla más hasta la raya.

No quisimos hacerle caso a nuestro cronometrista y el hijo de Pita II, tal como él lo dijera, tomó la delantera a los 200 metros de la largada y así se vino hasta la raya.

* * *

El que se quedó con sangre en el ojo por lo mucho que corrió Pimpón fué Petrozzini.

Vaya no! Con la hija de Carlos XII, don Vicente hubiera cobrado un dividendo como para pasarla bien durante todo el año.

* * *

Leotard soltó tercero, corrió tercero y llegó tercero.

Qué le habrá pasado a Leotard?

Vaya uno a saber. Muchos decían que Mansilla corrió al hijo de Charming para los otarios.

Lo que nosotros creemos es que el pensionista del Florida es burro de remate.

* * *

La tercera carrera, fué linda como espectáculo, para jugarla no valía la pena.

Muchos aficionados así lo entendieron y no se molestaron para nada.

Se quedaron muy chatos en las tribunas, esperando que llegara la largada de la carrera que nos ocupa.

Esta resultó un paseo para el hijo de Pipiolo, que jugó con Liceo, su único rival, como juega el gato con el ratón.

* * *

—Corre Picarón?

—Al parecer.

—Entonces juéguese, no puede perder.

—Cómo sabe?

—Vd. juéguelo, yo sé lo que le digo, pues estoy enterado de algo que no lo saben muchos.

Se corrió la carrera y el hijo de Picacero robó.

Cuando vimos tal, nos dijimos, razón tenía el del dato y mucho debía saber.

* * *

Quijano, el cuidador de Queca, después de la carrera de perdedores, hablaba en tal forma de De Palma, que quien lo ha oído, ha sacado en limpio lo que hubo entre Navarro y "nariz".

* * *

La quinta no tuvo color, Catalpa tomó la punta y así se vino hasta la raya.

Pimpollo con el que se corrían una fija, tuvo que conforamarse con escoltarla de cerca.

F. T. entró tercero. El hijo de Terrona repite sus carreras y en cuanto le toque actuar en contra de enemigos de menor valer que la hija de Tourquoise II, primero él.

* * *

Irusta se pisó el palito, por no perder un kilo en la escala de peso se perdió 2400 del ala.

El público que creyó también que Nimbus con cualquier jockey era fija se perdió una apreciable suma de dinero.

* * *

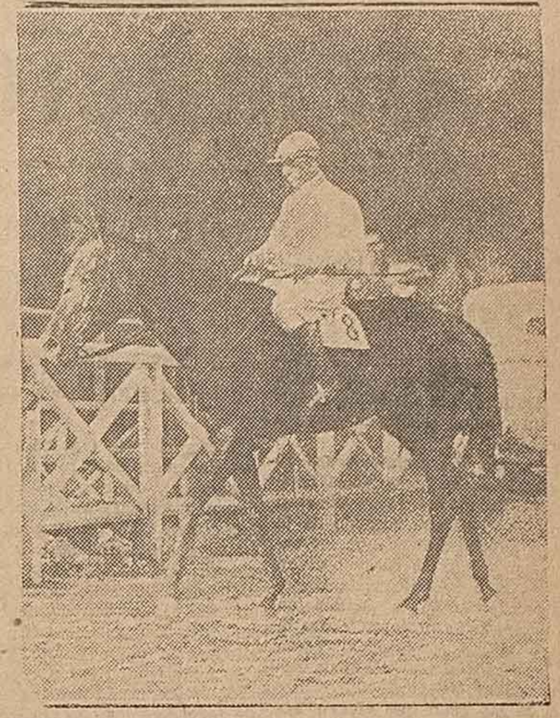
El que corrió como un tigre fué Delegado, que puso en aprietos al ganador al que daba 10 kilos de ventaja.

* * *

Cavour llegó cuarto, pero como si no hubiera corrido.

Dos cuerpos lo separaban del ganador en la llegada y si se tiene en cuenta que Calcagno lo colocó a 50 metros del puntero en el transcurso de la carrera, cae de su propio peso que si es corrido de acuerdo con las instrucciones que le habían impartido al final si no gana le hubiera tenido apurado.

PIMPON



El descendiente de Ascabeador y Pita II, que fué el encargado de quebrar la guigne que lo venía persiguiendo a Sibuet

DAMASO RODRIGUEZ SE FUE A MAR CHIQUITA

A fin de tomar los benéficos baños de la laguna cordobesa, ha partido hacia aquella localidad el cuidador del San Simón, Arcole y Los Ideales.

El dice que va a reponer su algo quebrantada salud, pero nosotros creemos que va en procura de cambiar de suerte y haciendo cábula para poder conseguir en este año que el crack de la generación se aloje en su stud.

Mientras dure la ausencia del cuidador citado, atenderá la preparación de los pur sangs a su cargo el hermano Feliciano Rodríguez.

Lo acompañan en su veraneo que durará unos 20 días, la esposa y la hijita.

PROFUGO A LAS ORDENES DE TOLEDO

El pensionista de la ecurie Las Dolories que el domingo hiciera su estreno en la carrera de perdedores entrando tercero y que figuraba bajo las órdenes de A. Bidone, correrá en lo sucesivo bajo el cuidado del entraineur Tristán Toledo.

LOS EJERCICOS

La lluvia torrencial de anoche, dejó la cancha chica en estado calamitoso.

El peligro de cualquier accidente que le podría acontecer a los puros, decidió a los cuidadores a no trabajar, limitándose a pasarlos a galope largo.

Si para mañana se compone la cancha, el hombre del reloj tendrá trabajo de sobra y se verá en apuros.

Lo que vimos el domingo desde nuestro mirador

El cronista salió de su casa a las 2 de la tarde 14) y pasajero en un tranvía de la línea 9 tomó rumbo al hipódromo.

Tarde de perros, un calor sofocante ponía cara de tristeza en los pocos que se aventuraron a llegar a la primera, éstos se podían contar con los dedos, el tranvía iba casi vacío.

Una vez en el hipódromo nos fué dable apreciar que las primeras carreras serían presenciadas por un público escaso.

* * *

No había puesto aún el pie en el hipodromo, cuando se le aproximó al cronista uno de esos sabelotodos que por desgracia, tanto abundan en nuestro escenario y le sopló al oído la fija de Contracao.

Analizamos bien el programa y tiramos líneas y sacamos en conclusión que Shout no debía perder esa carrera, después de su perfomance del Clausura.

Estuvo acertado el cronista, Shout terminó tercero delante de Contracao que fué cuarto, pero no contó con Pisotón y Reciario que corrían más que gamos y que se clasificaron en el orden citado en el marcador.

Mal empieza la tarde se dijo el cronista después de disputada esa carrera.

Qué le pasó a Oloroso? le oímos decir a un allegado a Martín de los Santos (h).

Qué le va a pasar; nada, el hijo de Marsellesa es un acobardado de la gran siete, nada más.

—. la corrida?

Esa la tenía en privado, pero en público no responde.

La presencia del trainer de Oloroso más tarde en el pesaje habla por las claras de que Martín de los Santos y los suyos se bañaron de lo lindo.

Avisos del día

s. s. EEMLAND

Vapor holandés procedente de Rotterdam y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor San Martín y México entrada al puerto el día 7 de Enero de 1927. descargó en el muelle Fiscal de la primera sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 12 de Enero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes — Dodero Hermanos Ltda. Ene. 11

s. s. MONGIOIA

Vapor italiano procedente de Génova y escalas.

Entrada al puerta el día 31 de Diciembre de 1926, descargó por el Muelle Fiscal de la primera sección, depósito No. 13.

Los reclamos por faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

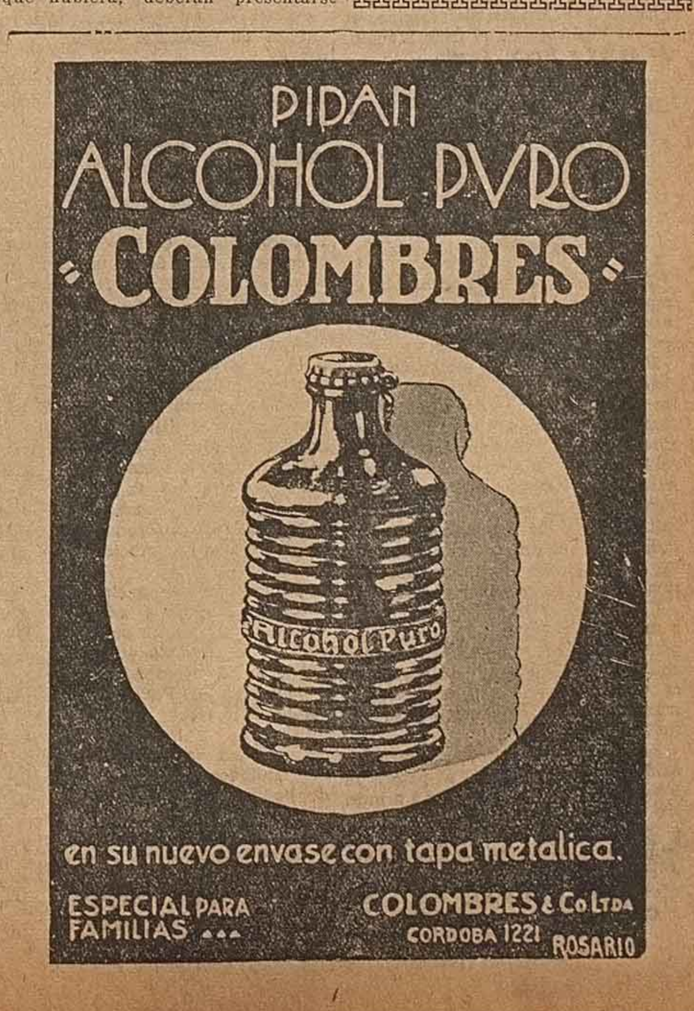
La revisación por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 12 de Enero de 1927 de 8 a 10 horas con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo.

Los Agentes — Dodero Hermanos Ltda. Ene. 11

AVISO

Se ha perdido una perrita blanca, lanuda, con una cinta verde al pescuezo, responde al nombre de "Lulú", la persona que la devuelva a la calle Sarmiento 661 o 1o. de Mayo 2218, será bien gratificada.



Rosario, Martes 11 de Enero 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

Informaciones Obreras

Los pintores de B. Aires no pudieron reunirse

Anteayer debían reunirse los obreros pintores de Buenos Aires para seguir tratando el pliego de condiciones que deben elevar en breve a los patrones.

Los obreros del gremio, acaso no convencidos de la importancia trascendental de la reunión, hicieron caso omiso al sereno llamado de la comisión administrativa que, velando por los prestigios de la entidad quiere evitar a toda fuerza continúe en forma descarada la explotación de los compañeros pintores. Ya se insinúa en el campo patronal, como en la casa Virasolo, el deseo de aumentar a diez las horas de trabajo en vez de las ocho que vienen haciendo hasta ahora.

Los obreros pintores tendrán que reaccionar de la apatía que los domina, si no quieren ver anulada la bella conquista de las ocho horas.

En breve el gremio será llamado nuevamente a reunión.

El mitín nacional pro-libertad de Mañasco

El Comité Central de la U. S. A. ha resuelto postergar el mitin que con carácter nacional debía realizarse el 1o. de febrero.

Ha sido tomada esta resolución a los efectos de que las CC. AA. de los sindicados y C. C. locales y provinciales puedan intensificar la propaganda en todo el territorio de la República.

El mitin tendrá lugar el 20 de febrero estando listo para esa fecha, el escrito que debe enviarse a la Suprema Corte.

En honor de los huéspedes rojos

Gran velada en honor a los marinos del "Tovarisch" organizada por el Partido Comunista, el jueves 13 del corriente a las 21 horas en el amplio recreo al aire libre del Social Park, sito en B. Oroño y Salta.

Programa — 1o. La Internacional, por la orquesta.

2o. Apertura del acto por un miembro del Comité Regional.

3o. Hijos del pueblo, por la orquesta.

4o. Se pasará la cinta "Compañeros de celda" en 8 actos por Tomás Meigan y la simpática actriz Lois Wilson.

5o. Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

6o. Participación de los marinos rojos con cantos populares rusos y trozos de música revolucionaria por la orquesta de a bordo.

7o. "Bandiera Rossa".

8o. Conferencia por el compañero José F. Penelón, miembro del Concejo Deliberante de la Capital Federal, cuyo tema será Rusia y Sud América.

9o. La Internacional, por los marinos rojos.

Entrada general $ 0.80.

Nota: En caso de mal tiempo, el acto se realizará en el Cine Modelo, sito Jujuy y Bvard. Oroño.

Los obreros panaderos de la Pcia de Bs. Aires

El sindicato de la panificación de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en conflicto con los patrones desde hace varios días.

Ha sido elevado un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras para los obreros del gremio, habiendo obtenido ya algunos triunfos parciales. Sin embargo, la comisión de huelga no se duerme en los laureles y sigue trabajando entusiastamente a fin de que el más completo éxito corone sus esfuerzos. Ha lanzado con este objeto un llamado a los trabajadores en lucha del que tomamos los siguientes párrafos:

"Pero aun faltan firmar muchas casas y hay necesidad de sumar energías, proseguir intensamente la lucha y sin mirar atrás y sin ver quien se queda rezagado, imponer totalmente nuestras exigencias para beneficio del gremio.

Hemos de continuar la lucha y saldremos triunfantes, a pesar de los obstáculos que se opongan a nuestro paso. Basta de palabras. Cuando el razonamiento se agota sólo cabe emplear la acción de los que, decididamente bregan en favor de la organización de resistencia.

Camaradas: los momentos son de prueba y decisión. La bandera de las reivindicaciones morales y materiales que perseguimos en esta contienda con el capitalismo de la panificación, flamea orgullosa e invicta en lo más denso del combate. Cada uno y todos no abandonemos nuestros puestos y defendamos con lo que esté a nuestro alcance, una parte de lo mucho que nos corresponde".

Un presidente que debe ser imitado

Valiente declaraciones de un hombre que ama al pueblo

Los gobiernos y prensas capitalistas del continente americano están empeñados desde que asumió el poder el presidente de Méjico, en desacreditarlo ante la opinión sensata de las gentes, ante las fuerzas obreras que son el nervio propulsor de todo progreso. Hay un fin premeditado de maledicencia, que tiene por exclusivo fin, el socavarle los cimientos al único gobierno de este continente que, vive por y para su pueblo, con una doctrina avanzada de acuerdo a los conceptos de la evolución social.

Ha sido entrevistado hace poco días por el diario "El Aventino" en el que valientemente manifiesta:

"El ideal de mi gobierno, que es el ideal de mi pueblo, es el de sacar de la miseria y de la ignorancia a la gran masa subyugada del país; elevar su condición social; enseñarla a alimentarse mejor; dotarla de escuelas y elementos de cultura; elevarla a un mayor grado de civilización; hacer más homogénea la nación, suprimiendo ese profundo abismo que existe de un corto grupo de mejicanos dotados de comodidad, conocedores del bienestar y el refinamiento y una gran población de mejicanos también, expoliados por todas las tiranías, olvidados por todos los gobiernos, hundido en la miseria, en el dolor y en la sombra. Por eso soy amigo de los humildes y de los pobres de mi país; no por recrearme en su mísera condición, no por solazarme morbosamente en la plástica de su color local, sino precisamente por el anhelo de sacarlos de esa condición, mejorándolos hasta establecer los cimientos de su elevación económica, social e intelectual. A este programa, que mirándolo con una mínima simpatía, es un programa profundamente cristiano, se le llama bolshevismo por nuestros gratuitos propagandistas. Yo estoy seguro que si en lugar de alimentar tales ideas me cambiara a la fácil tarea de continuar la obra del general Díaz, patrocinando solamente a los ricachones de mi patria, despreciando a los proletarios, fusilando a los obreros, dilapidando en el extranjero los productos de esta tierra, manteniendo periódicos que me incensaran y cultivando la cortesanía estéril, obtendría sin tardanza los fausos títulos de pacificador de la patria y reconstructor de la Nación; pero prefiero quedarme sin ellos, para hacer honda labor de humanidad, aunque en el trueque resulte mi Gobierno calumniado con cualquier mote de bolchevismo que le otorga la propaganda. Dejo al tiempo la ardua sentencia".

El conflicto de los gráficos

Continúa en el mismo estado el conflicto que sostienen los trabajadores gráficos con la casa Antoniazzi.

El patrón está empecinado en no readmitir al personal despedido y los obreros por su parte están firmes en sus puestos con el lema de "todos o ninguno".

En la última reunión del sindicato, se resolvió realizar un té familiar de camaradería a beneficio íntegro de los compañeros que se encuentran en huelga.

La desocupación obrera es un problema siempre latente

El paro forzoso de los trabajadores que los gobiernos capitalistas no han querido o no han sabido resolver, es un problema siempre latente en cualquier nación de la tierra.

Actualmente, en las naciones del centro de Europa la desocupación tiene gran importancia, no estando exenta de ella España, Inglaterra y casi todas las naciones del continente americano.

La política de privilegio de casi todos los estados, repercute de una manera directa en el movimiento obrero, quienes deben sufrir también casi siempre las fluctuaciones de las bolsas, cuando no el lokaut premeditado y criminal de los que especulan con el sudor ajeno.

Entre otras cosas, la superproducción es un factor que es menester tener en cuenta en el paro forzoso. A este propósito recordamos algunas expresiones de Henri Ford, magnate del automóvil en Norte América, el que, con criterio práctico del problema, manifiesta que el asunto no está en producir solamente, sino en la asimilación de la producción.

Debe ser consecuencia de esta expresión, la actitud adoptada últimamente de que en sus fábricas se trabaje no más de 40 horas semanales, siendo aprobado este temperamento por la Federación Americana del Trabajo.

El paro y la super producción que arrojan sobre el pavimento de las ciudades populosas, centenares de hombres y mujeres sin trabajo son el nuevo flagelo que ha reemplazado al hombre y a las epidemias de otros tiempos. La guerra económica hace más víctimas que los conflictos armados, siembra más rencores, más hostilidades que una cuestión de fronteras o un problema de nacionalidades.

En muchos estados, su potencia productora supera ya la capacidad digestiva de su mercado interior y el sobrante de la fabricación tiene que salir con destino a las plazas comerciales donde operan los acaparadores.

El problema de la desocupación tiene diversas soluciones según sea la industria que predomine en el país en el que sea necesario resolverlo. En el nuestro, como en Méjico y en Rusia lo resolveríamos entregando la tierra al que la trabaja.

Así debía serlo, por ley y por lógica.

Reglamentación sobre la circulación de omnibus por el B. Oroño

Habiéndose constatado, que no son cumplidas las disposiciones de la ordenanza del 27 de Noviembre de 1923, reglamentando la circulación de Omnibus, automóviles por el Bulevard Oroño la intendencia decretó ayer lo siguiente:

"Rosario, Enero 10 de 1927. Habiéndose constatado recuentes infracciones ala Ordenanza No. 27 del 23 de Noviembre de 1923 que reglamenta la circulación de Omnibus automóviles en el Municipio no obstante lo dispuesto en el Decreto de este D. E. fecha 9 de Noviembre ppdo. que lamaba la atención de la Inspección General respecto de dichas infracciones, el intendente municipal decreta:

Art. 1o. — Prohíbese terminantemente la circulación de omnibus automóviles por el B. Oroño con la sola excepción de los que pasan por dicha arteria de San Lorenzo a Salta, como así también la utilización de sirenas incómodas por el sonido, debiendo a este efecto la Inspección General realizar las pertinentes notificaciones a los respectivos propietarios, por prevención a los mismos de que la primer nueva infracción que se constate será margen el retiro inmediato del permiso o permisos acordados en su oportunidad para la circulación de los referidos vehículos.

Art. 2o. — Diríjase nota a la Jefatura de Policía acompañándole copia legalizada del presente Decreto y requiriéndole quiera impartir las órdenes del caso al personal de su dependencia para que tome nota de toda infracción que compruebe en el sentido anteriormente expresado, comentándolo oficialmente a este D. E. para la aplicación de las medidas que corresponden.

Art. 3o. Recuérdese así mismo por Inspección eneral a los interesados el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre velocidad de los citados ómnibus, infracción esta que será motivo también a la aplicación de lo dispuesto en el Art. 1o. de este Decreto.

Art. 4o. — omuníquese, publíquese y dése al R. M. Pignetto.— Carlos Edwards, pro secretario.

Las huelgas con Olhsson y Mihanovich no han sufrido variantes

Con la firmeza del primer día continúan los mivimientos contra estas dos firmas comerciales.

Los obreros de uno y otro sindicato se mantienen completamente unidos convencidos de que el triunfo ha de corresponderles en plazo breve.

Las empresas por sus partes están agotando todos los procedimientos ilícitos a los efectos de quebrar la voluntad obrera, pero sin resultado satisfactorio.

Reuniones sindicales

Hoy a las 21 horas:

Sindicato de empleados de comercio (C. A.).
Sindicato Unión Chofers.
Sindicato obreros galponistas.
Sindicato obreros fundidores.
Sindicato obreros sastres.

Nombramiento del doctor Camilo Carones

Ha sido nombrado en la última asamblea general, miembro corresponsal de la Sociedad de Gastroenterología de París al joven facultativo del epígrafe.

El nombramiento que consulta la vocación científica del joven médico, revelada en el estudio de una especialidad de tanta importancia, ha sido hecha por unanimidad de todos los miembros de la citada sociedad francesa.

Exámen en las pruebas complementarias e iniciación de curso en la Facultad de Ciencias Médicas

El decanato de esta Facultad ha dictado la siguiente resolución: Vistas las solicitudes de un núcleo de estudiantes en las que piden se les permita rendir exámenes en las pruebas comlementarias del próximo mes de marzo iniciando así curso y considerando que muchas de elas se encuentran comprendidas en las situaciones especiales que dieron base a los fundamentos de la resolución que este decanato diera con fecha 11 de marzo último, acordando lo que en aquella época también solicitaban otros estudiantes.

Siguiendo el precedente antes citado, el decano, haciendo uso de la autorización conerida por el H. Consejo Directivo, para resolver los asuntos que como el presente deben considerarse durante el período de receso del mismo cuerpo.

Resuelve:

1o. — Autorizar la iniciación de cursos, a los estudiantes que en los exámenes de diciembre ppdo., hayan aprobado las materias previas, correspondientes al año inmediato inferior y que tengan los trabajos prácticos aprobados en las materias del curso que deseen iniciar.

2o. — Constituir los tribunales que han de tener a su cargo los exámenes que se autorizan, en las cuales solo existirán un solo turno, sin segundo llamado.

3o. — Dése cuenta en su oportunidad al H. Consejo Directivo, publíquese comuníquese y dése al Registro de Resoluciones. Rafael Araya, decano, J. Elías Yustrich, oficial mayor.

Dr. ANTONIO CARDARELLI

El cable nos ha transmitido la ingrata nueva del fallecimiento de uno de los médicos más eminentes y de actuación pública más reputada, el doctor Antonio Cardarelli.

Nacido en Civitanova, Campobasso, en 1832, actuó en diversas actividades hasta graduarse brillantemente.

Dirigió el doctor Cardarelli, durante muchos años la Facultad de Medicina de Nápoles, adquiriendo en ese cargo justo renombre.

Su especialidad fué el tratamiento de las enfermedades del cora-



zón a las cuales se dedicó por entero, dejando escritos muchos volúmenes referentes a ellas, siendo obras de indiscutibles méritos en lo que a apreciaciones y enseñanza se refiere.

Se destacó a más de sus dotes de profesional, como ciudadano y político, pues era actualmente senador del reino de Italia.

Su pueblo natal, débele grandes obras de embellecimiento que fueron costeadas por su propio peculio.

Era vinculado al doctor Cardarelli a una conocida familia de nuestra ciudad a la que con tal motivo han llegado numerosas demostraciones de condolencia.

Noticias de la Subprefectura

La subprefectura local ha detenido al sereno de buques Antonio Cazaretto por desorden y portación de armas. De acuerdo con las disposiciones marítimas le fué impuesta una multa de 80 pesos o treinta días de detención, pena esta última por la cual optó el infractor nombrado.

—Con la intervención dada al juzgado federal a cargo del doctor Juan Alvarez, la autoridad marítima prosigue las informaciones sumariales del caso, instruídas con referencia a los tres hallazgos de cadáveres, que la misma ha recogido de las aguas del Paraná, frente a este puerto, en el día 7 del corriente.

De los tres cadáveres, sólo se ha identificado el del menor Justo Muñoz, quien en circunstancias que se bañaba frente a los muelles del depósito de inflamables, pereció ahogado. La familia del extinto se hizo cargo de sus restos.

Se ignora así, los de los otros dos, depositados en la Morgue de la subprefectura, que se empeña en identificarlos.

El uno, al parecer víctima de un accidente, se cree haya caído de la escalera de piedra frente al depósito No. 9, del sexo masculino y de unos 30 años de edad. Y el otro, contará unos 40 años, también del sexo masculino y fué extraído ahogado, frente a los galpones 26 y 27 del puerto.

Sesión extraordinaria en el Centro Unión de Almaceneros

Fué convocada ayer la Comisión Directiva del Centro Unión de Almaceneros con el fin de tratar la nueva ley de patentes e impuestos al consumo establecido por el Ejecutivo en forma atentatoria para los intereses de los consumidores.

Después de un debate que se prolongó por mucho tiempo se acordó permanecer en sesión permanente para gestionar ante el gobierno que interponga sus buenos oficios para evitar el conflicto gremial que plantea la brusquedad de la expresada ley, que solo contempla los intereses del fisco.

Púsose de manifiesto en la citada asamblea la precipitación del poder ejecutivo para ponerla en vigencia que no tiene disponible aún los valores respectivos.

Nadie estaba notificado de ella, no habiendo dado a conocer el gobierno la reglamentación del caso, por cuya causa la sorpresa en el comercio ha sido general.

Es muy probable que el Centro C. de Almaceneros convoque al comercio a una asamblea general extraordinaria para tratar de este asunto.

La estadística de la Biblioteca Argentina

La Biblioteca Argentina ha dado a conocer el movimiento de lectores habido en la misma, durante el transcurso del año próximo pasado.

Según esa estadística, los días hábiles alcanzaron a 265 y el número total de concurrentes por diversos conceptos llegó a 61.144.

El número de obras consultadas alcanzó a 48.051, de las cuales 44.849 en castellano, 1.956 en francés, 582 en inglés, 552 en italiano, 74 en portugués y 38 en alemán.

De acuerdo con la clasificación de los lectores de obras por profesiones, la estadística arroja los siguientes datos: empleados 4.585, profesiones 2.220, estudiantes 21.120 comerciantes 505, obreros 1.772 y varios 12.

Mr. Paul Claudet ha sido nombrado embajador de Francia en EE. UU.



Mme. Paul Claudel



M. Paul Claudel

Hace poco tiempo que se recibió telegráficamente la noticia que M. Paul Claudel el eminente y distinguido poeta, sería nombrado como embajador del gobierno francés ante el de los EE. UU.

En efecto, esa designación no tardó en llevarse a cabo y hoy recibimos la noticia telegráfica de que M. Paul Claudel acaba de llegar a Wáshington, acompañado de su esposa Mme. Paul Claudel, que es una de las damas de más brillante figuración en los salones.

Se dispone monsieur Claudel en Wáshington a la mayor brevedad posible a presentar sus credenciales ante el primer mandatario norteamericano.

El fino espíritu del nuevo ministro francés, no tardará en ofrecernos en sus notables escritos sus impresiones acerca de la gran república norteamericana, donde tendrá vasto campo de observación.